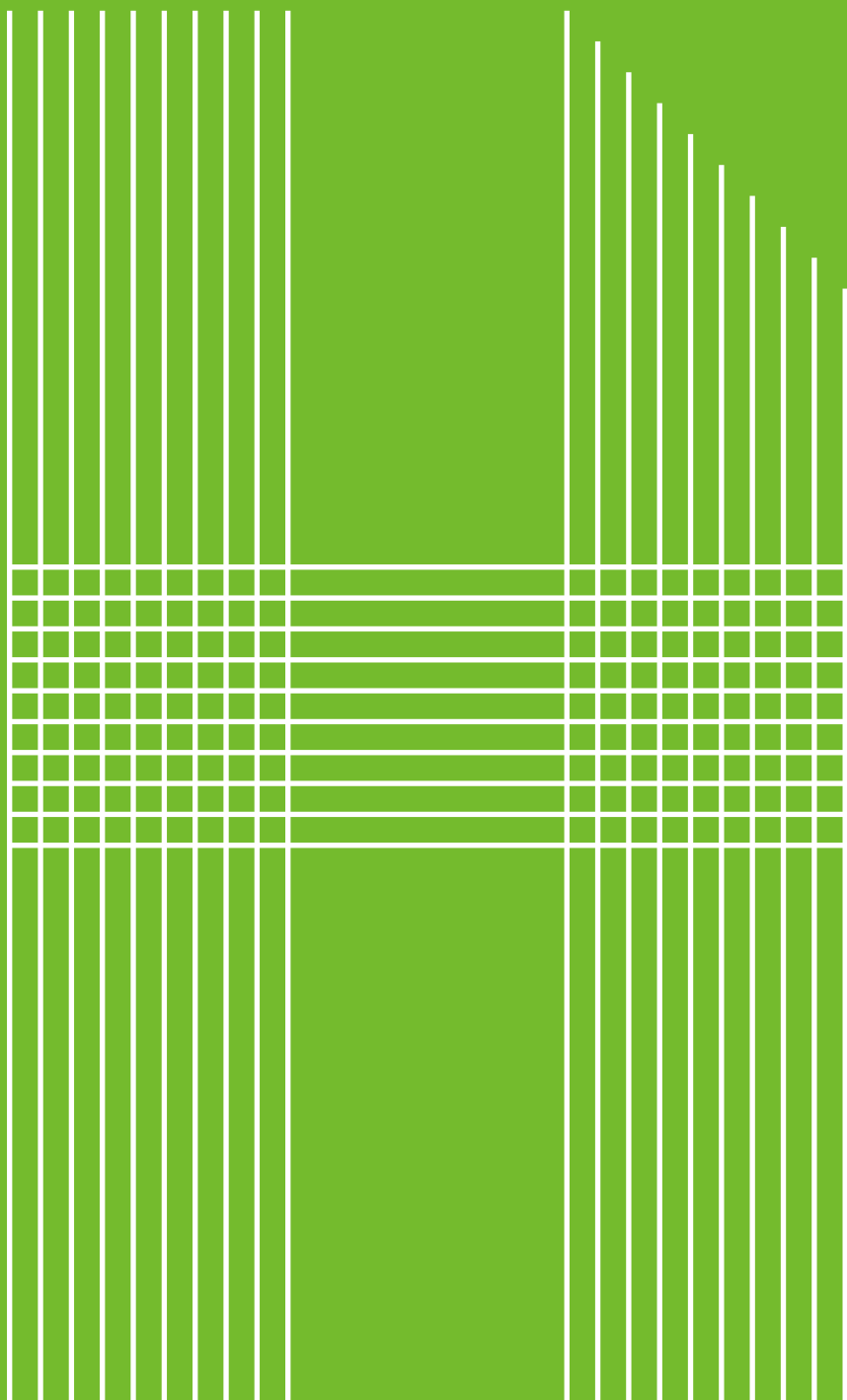


INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Curso 2016/2017



**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN
DE LA ACREDITACIÓN**
Curso 2016-2017

Fecha de validación en Comisión de Calidad: 18/01/2017

Fecha de aprobación en Junta de Centro: 19/01/2017

ANEXO I: AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO/RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

1. DATOS DEL TÍTULO	
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	Grado en Geografía e Historia
MENCIONES/ESPECIALIDADES	
UNIVERSIDAD RESPONSABLE ADMINISTRATIVA	Universidad de Vigo
EN CASO DE TÍTULOS INTERUNIVERSITARIOS, UNIVERSIDADE/S PARTICIPANTE/S	
CENTRO RESPONSABLE	Facultad de Historia
CENTRO/S DONDE SE IMPARTE	Facultad de Historia
RAMA DE CONOCIMIENTO	Arte y Humanidades
NÚMERO DE CRÉDITOS	240
PROFESIÓN REGULADA	
MODALIDAD DE IMPARTICIÓN	Presencial, presencial y semipresencial
CURSO DE IMPLANTACIÓN	2009-2010 (Presencial) y 2014-2015 (Presencial e semipresencial)
FECHA ACREDITACIÓN EX ANTE (VERIFICACIÓN)	10/06/2009 y 11/07/2014
FECHA RENOVACIÓN ACREDITACIÓN	

RESULTADO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN	<input type="checkbox"/> A Se supera excelentemente <input type="checkbox"/> C Se alcanza parcialmente	<input type="checkbox"/> B Se alcanza <input type="checkbox"/> D No se alcanza
--	---	---

**FECHA DE APROBACIÓN
POR LA COMISIÓN DE
CALIDAD:**

**FECHA DE APROBACIÓN
POR LA JUNTA DE
CENTRO**

2. CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO ESTABLECIDO

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se ha realizado conforme a la memoria verificada y no se han producido incidencias graves, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

1.1.- El título mantiene el interés académico y está actualizado según los requisitos de la disciplina, avances tecnológicos y científicos, necesidades socioeconómicas y requisitos de la profesión.

Aspectos a valorar:

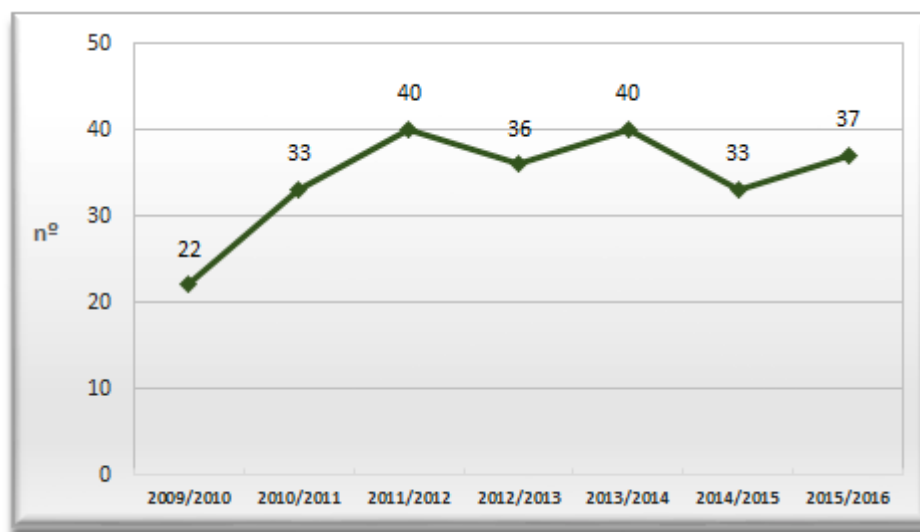
- El perfil formativo/egreso del título mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional y, en su caso, según las necesidades y requisitos de la profesión regulada.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En el curso 2009-2010 se implantó en la Facultad de Historia de la Universidade de Vigo (en adelante UVigo) el grado en Geografía e Historia, en el marco normativo de la Ley orgánica de universidades del 21 de diciembre de 2001 y de los decretos promulgados entre 2003 y 2005 por el Ministerio de Educación y Ciencia para la adaptación del sistema universitario español del EEES. Desde entonces, esta titulación viene respondiendo a la demanda de un título que abarca conjuntamente las disciplinas científico-académicas de la Historia, la Historia del Arte y la Geografía (las cuales permiten acceder al conocimiento de la estructura diacrónica del pasado, de las coordinadas espacio-temporales, de las interrelaciones geográficas y culturales, etc.), siendo único en este sentido en la Comunidad Autónoma de Galicia. Para la elaboración de la memoria se tuvieron en cuenta las necesidades socioeconómicas de dicha autonomía, así como los avances tecnológicos y el nivel de desarrollo alcanzado por estas tres disciplinas humanísticas, con el objeto de proporcionarle al estudiantado una formación completa, versátil y actualizada, al tiempo que contribuye a la adquisición del conocimiento y la transmisión de los valores básicos de nuestra sociedad, promoviendo los principios de respeto, tolerancia y no discriminación e igualdad entre hombres y mujeres.

A partir del decreto 222/2011 que regula las enseñanzas universitarias oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia, se determinó un aumento del número mínimo de plazas de nuevo ingreso, pasando de los 30 que recogía la memoria inicial del grado a los 45 que establece dicho decreto autonómico para las titulaciones que se imparten en los campus universitarios periféricos gallegos. Desde la implantación del grado en Geografía e Historia, la evolución del número de estudiantes de primera matrícula es la que se indica en el Gráfico 1.

Gráfico 1. Evolución del número de estudiantes de primera matrícula del grado en Geografía e Historia.



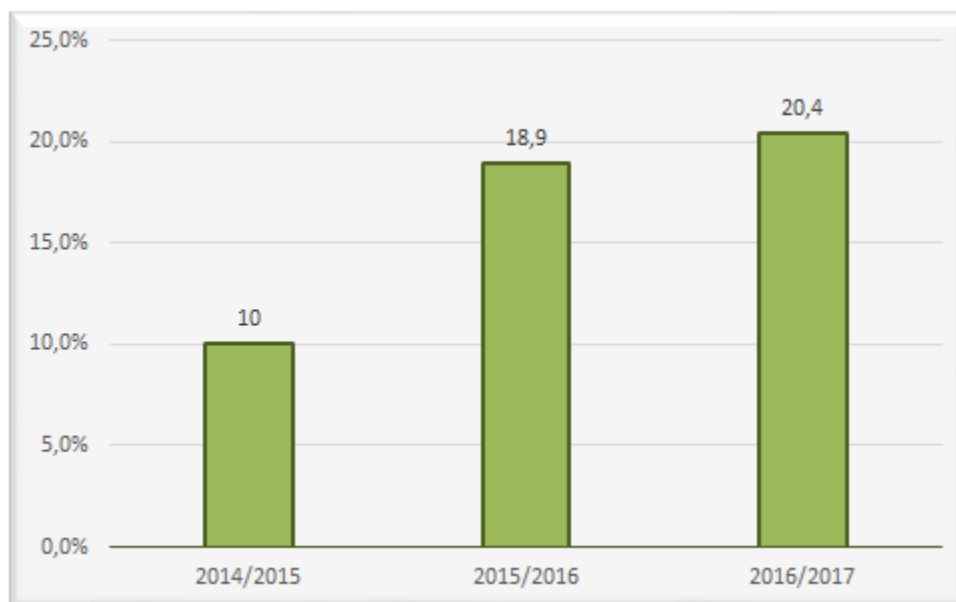
La media de los últimos seis cursos es de 37,16, sin que se haya logrado alcanzar el número mínimo establecido por decreto. Por ello, antes de que la Xunta de Galicia lo requiriese, durante el curso 2013-2014, la Facultad de Historia se planteó una reflexión profunda y un debate sobre las nuevas directrices que se podrían trazar con los recursos humanos y materiales disponibles de cara a aumentar el número de las nuevas matriculaciones. La medida que se acordó tanto en la Junta de Facultad como en la Comisión de Calidad, fue la introducción de una serie de modificaciones en la Memoria vigente del grado que contemplaron la modalidad semipresencial como eje principal, con el objeto de captar a un nuevo alumnado para primera matrícula con una orientación profesional ya definida y con interés en ampliar sus conocimientos sobre Historia, Historia de Arte y Geografía. Este proyecto fue concebido para obtener un resultado a medio plazo, ya que entendemos que se precisa tiempo tanto para su difusión, como para la adecuada formación del profesorado en las TICs necesarias para ofrecer la docencia semipresencial. Como se puede apreciar en el Gráfico 2, los datos sobre la evolución del porcentaje de estudiantado matriculado en esta modalidad indican un progresivo ascenso desde su implantación en el curso 2014-2015, contribuyendo a mitigar la tendencia descendente que cursa la modalidad presencial, que no es ajena, asimismo, a la tendencia demográfica de la provincia de Ourense, principal área de procedencia del estudiantado que cursa este grado¹.

¹ De hecho, el número de nacimientos registrados en esta provincia de Ourense (que, a su vez, presenta la natalidad más baja de las cuatro provincias gallegas) ha venido ofreciendo un paulatino descenso en cifras totales anuales desde 1990 a la actualidad. En relación con el asunto que nos ocupa, entre 1991 y 1998, nacieron las promociones de estudiantes universitarios gallegos que iniciaron sus estudios superiores en el entre los años académicos 2009-2010 y 2015-2016. Los años en que la caída en el número de nacimientos fue más pronunciada fueron 1994 (correspondiente a la promoción que le corresponde iniciar sus estudios universitarios en el curso 2012-2013 –nótese la caída que se registra en los/as alumnos/as de primera matrícula en el Gráfico 1–) y 1996 (correspondiente a la promoción que comienza en 2014-2015, que, una vez más, deja su impronta en el número de primeras matriculaciones en nuestro grado). Datos procedentes de la base de datos del registro de “Nacimientos, defunciones, matrimonios e crecimiento vegetativo. Galicia, provincias e concellos. 1975-2015”, consultada a través del Instituto Galego de Estadística de la Xunta de Galicia, en el siguiente enlace:

[https://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1&B=&COD=277&R=9915\[15:15066:27:32:36\]&C=1\[0\];0\[1990:1991:1992:1993:1994:1995:1996:1997:1998:1999:2000:2001:2002:2003:2004:2005:2006:2007:2008:2009:2010:2011:2012:2013:2014:2015\]&F=&S=&SCF=#](https://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1&B=&COD=277&R=9915[15:15066:27:32:36]&C=1[0];0[1990:1991:1992:1993:1994:1995:1996:1997:1998:1999:2000:2001:2002:2003:2004:2005:2006:2007:2008:2009:2010:2011:2012:2013:2014:2015]&F=&S=&SCF=#) [Consulta realizada el 22/12/2016].

Por otro lado, a partir de los datos proporcionados por el INE, la emigración al extranjero en jóvenes de entre 16 y 29 años en la provincia de Ourense, no ha bajado de los 370 emigrados por año en los últimos cinco años (2010: 434; 2011:415; 2012: 377; 2013: 436; 2014; 392; 2015: 370).

Gráfico 2. Evolución del porcentaje de estudiantes matriculados en la modalidad semipresencial en el grado en Geografía e Historia.



Para acceder a esta modalidad semipresencial es necesario justificar la dificultad de asistir con regularidad a las clases, y los motivos que la permiten son los mismos que la Universidad de Vigo exige para conceder la matrícula a tiempo parcial (obligaciones laborales y familiares, atención a personas dependientes, actividades deportivas de alto nivel y necesidades educativas especiales).

En segundo lugar, también se está trabajando conjuntamente con la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo (UVigo) del campus de Ourense para ofrecer un Programa Conjunto de Estudios Oficiales entre el Grado en Geografía e Historia y el de Turismo, que permitiría una sólida formación al estudiantado interesado en el patrimonio y única en el Sistema Universitario Gallego (en adelante SUG).

Asimismo, en el marco del SGIC, la facultad desarrolla una serie de mecanismos ligados a la promoción y difusión de las titulaciones del centro, que se debaten y validan por la Comisión de Calidad (Acta 25/02/2016 en E5). En el presente curso estas acciones han sido debidamente protocolarizadas (Acta Comisión de Calidad 30/11/2016) tal y como se indica en el registro correspondiente del Manual de Calidad (DO-0202 P1 anexo 1) que es posible consultar a través de la web del centro en el siguiente enlace:

http://historia.uvigo.es/images/docs/calidad/registros/R1-DO-0202_P1.pdf. Éstas se dirigen tanto a la modalidad presencial como a la semipresencial, destinando la primera a centros de Enseñanza Media y la segunda, en un plano más amplio, a personas interesadas en ampliar sus conocimientos en Historia y Geografía que ya ejercen una actividad laboral relacionada con el área de conocimiento o no. En la página web de la facultad, se incluye un apartado con información específica del título, y el centro elabora cada año una guía que incluye los aspectos más significativos y que se puede descargar en pdf (<http://historia.uvigo.es/gl/alumnado/guia-do-estudiantado>). Ambos recursos resultan una buena fuente de información para quienes estén interesados en cursar el grado en Geografía e Historia.

El número se mantiene con respecto a otros años en la treintena larga y, a su vez,

umenta el de matriculados que solicitan la modalidad semipresencial. Según los datos que disponemos sobre su procedencia geográfica para los cursos 2010-2011 a 2013-2014, el mayor contingente procede del ayuntamiento de Ourense, en segundo lugar de la provincia del mismo nombre y en tercero del área de influencia de la ciudad de Vigo. El centro se ha fijado como objetivo, especialmente a través de la modalidad semipresencial, extender el área de influencia en ambas modalidades más allá de la comentada concentración, y de manera más inmediata a la otra provincia de la Galicia meridional².

1.2.- El plan de estudios se ha desarrollado siguiendo la oferta de módulos, materias y asignaturas previstas en la memoria verificada.

Aspectos a valorar:

- La oferta de módulos, materias y asignaturas se corresponde con lo establecido en la memoria de verificación y, si es el caso, en las sucesivas modificaciones.
- El desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación, se corresponden con lo establecido en la memoria de verificación y permite la consecución de las competencias. El tamaño de los grupos es adecuado a las actividades formativas.
- En su caso, el curso de adaptación cumple su función en cuanto a la adquisición de competencias y conocimientos, por parte de los estudiantes que los cursen y se adecúa a lo establecido en la memoria de verificación del título.
- Participación del alumnado en programas de movilidad.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Tanto en el plan de estudios 2009-2010, como en el 2014-2015 (modificación), el grado en Geografía e Historia se estructura en cuatro cursos consecutivos. Cada uno de ellos consta de 60 créditos, alcanzándose así un total de 240.

La oferta formativa (módulos, materias y asignaturas) se corresponde con las respectivas memorias, tal y como se puede comprobar en las guías docentes (E4) de todas las asignaturas que incluyen la descripción de las competencias, planificación docente, resultados de aprendizaje, contenidos, metodologías docentes, atención personalizada, evaluación, bibliografía y fuentes de información y recomendaciones (<http://historia.uvigo.es/gl/docencia/guías-docentes>). De hecho, para alcanzar una mayor efectividad de las competencias indicadas en la Memoria, se llevó a cabo un reajuste de las mismas propuesto por el Área de Calidad de la UVigo para todos los títulos (inclusión de competencias básicas y generales, y de nueva nomenclatura), y supervisada en detalle, en nuestro caso, por la coordinadora del título durante la planificación docente del curso 2015-2016, tal y como se acredita en la E4.

En la Memoria modificada que se implanta en el curso 2014-2015 se contemplan dos modalidades: presencial y semipresencial. Para responder a las nuevas demandas que se derivan de la modalidad semipresencial, el profesorado implicado realizó distintos cursos de formación encaminados al dominio de la plataforma de teledocencia Moodle (que sustituyó a Claroline, anteriormente utilizada, por ofrecer mayores posibilidades de trabajo), al manejo de la interfaz de multivideoconferencia eMeeting y a otras herramientas necesarias para implementar la docencia online. Este proceso formativo continúa con el claro objetivo de mejorar la atención del alumnado. Así, por ejemplo, durante el curso 2015-2016 se facilitó a cada materia el acceso a las aulas virtuales de eMeeting que suministra el Campus del Mar de la UVigo y también se realizó un curso sobre su funcionamiento. En ese mismo curso se incluyeron en las guías docentes las aclaraciones pertinentes sobre las condiciones que rigen tanto la modalidad presencial como la semipresencial.

El éxito de la experiencia de la asignatura optativa de Prácticas Externas, tanto para el estudiantado como para los/as tutores/as, en el plan de estudios de 2009-2010, contribuyó a que se tomase la decisión de ampliar los créditos inicialmente asignados (de 6 a 12) y cambiar su carácter optativo por obligatorio en el plan de 2014-2015. Esta

² Sobre todo, teniendo en cuenta que la UVigo dispone de su campus central en la ciudad de Vigo, ubicada asimismo en dicha provincia de Pontevedra, en la cual dispone esta misma universidad de otro campus periférico en la ciudad de Pontevedra. Ambas provincias, esto es Pontevedra y Ourense, que integran la Galicia meridional, representan, por tanto, el primer ámbito geográfico de captación de posible estudiantado universitario. Además, también debemos tener en cuenta que aunque la caída de la natalidad ha afectado igualmente a la provincia pontevedresa, esta es, en la actualidad, junto con la de A Coruña, una de las dos que concentran un mayor contingente demográfico en relación al conjunto de la población gallega, y el número de sus nacimientos cuadruplican a los ourensanos. Para más información, *vid* base de datos citada en Supra, nota 2.

circunstancia se ha respaldado con el incremento del número de convenios con distintas entidades, tanto públicas como privadas. De la mano de la coordinadora de prácticas externas, los convenios permiten cubrir la demanda del estudiantado que realiza tanto prácticas curriculares como extracurriculares (<http://historia.uvigo.es/gl/docencia/practicas-externas>). El centro cuenta con una normativa específica de prácticas que se ciñe a la vigente en la UVigo, correspondiéndole a cada estudiante un/a tutor/a externo/a y otro/a académico/a que se encargan de coordinar las tareas y evalúan los resultados. La mayor dificultad generada en torno a las prácticas externas ha sido el cambio constante en el modelo y pautas de los convenios, derivado de la aplicación de las regulaciones consecutivas aprobadas y que ha exigido un gran esfuerzo para la renovación de todos y cada uno de ellos en más de una ocasión, con la consiguiente multiplicación de carga burocrática.

La novedad de la materia obligatoria Trabajo Fin de Grado en el nuevo plan de estudios ocasionó una serie de necesidades que comenzaron con la redacción de una normativa propia del centro, que necesariamente debe regirse por la vigente en la UVigo. Su puesta en práctica ha generado una serie de dificultades tanto para el profesorado como para el alumnado, en especial en centros como el nuestro, con áreas de tamaño reducido y/o unipersonales. La normativa general de TFG de nuestra universidad exige su defensa pública ante un tribunal integrado por profesorado con vinculación permanente, así que se ha constatado una doble problemática. Por una parte, la participación muy asidua en estos tribunales y, por otra, que no puedan ser específicos de área. Sobre este último aspecto, la opinión del profesorado se halla dividida entre quienes creen que puede ser un inconveniente y quienes opinan lo contrario alegando que no se califica tanto el contenido como los aspectos metodológicos. Si hay unanimidad en la idea de que la dirección de TFGs (que se suma a otros trabajos académicos dirigidos, como TFMs y tesis de doctorado) genera una importante carga de trabajo, que no obtiene el debido reconocimiento académico en las desgravaciones docentes.

En la participación del estudiantado en los programas de movilidad desde el curso 2011-2012 (primero en que se constata la movilidad de estudiantado en 3º curso del grado) se observa un incremento a partir del 2013-2014, con una media de 5,2 alumnos/as salientes para todo el periodo contemplado. El número más elevado de solicitudes corresponde al programa Erasmus (70%), mientras que las estancias propias con destino a América Latina (16,66%) y las Sicúe (13,33%) con destino en España presentan porcentajes de participación más bajos, sin duda relacionado con la menor subvención que reciben. El número de estudiantes que hemos recibido es inferior al que enviamos, no es constante y con procedencia geográfica diversa, abarcando distintos países europeos (sobre todo Polonia, República Checa, Francia e Italia) y también de Iberoamérica (principalmente de Brasil).

Tabla 1. Estudiantes participantes en programas de movilidad internacional en el grado en Geografía e Historia.

Curso	a. Estudiantes salientes	b. Estudiantes entrantes	c. Total (a + b)	d. Estudiantes Matriculados	% de c. sobre d.
2011/2012	1	7	8	78	10,3 %
2012/2013	4	2	6	109	5,5 %
2013/2014	7	1	8	135	5,9 %
2014/2015	7	3	10	145	6,9 %
2015/2016	7	5	12	148	8,1 %
TOTAL	26	18	44	615	7,2 %

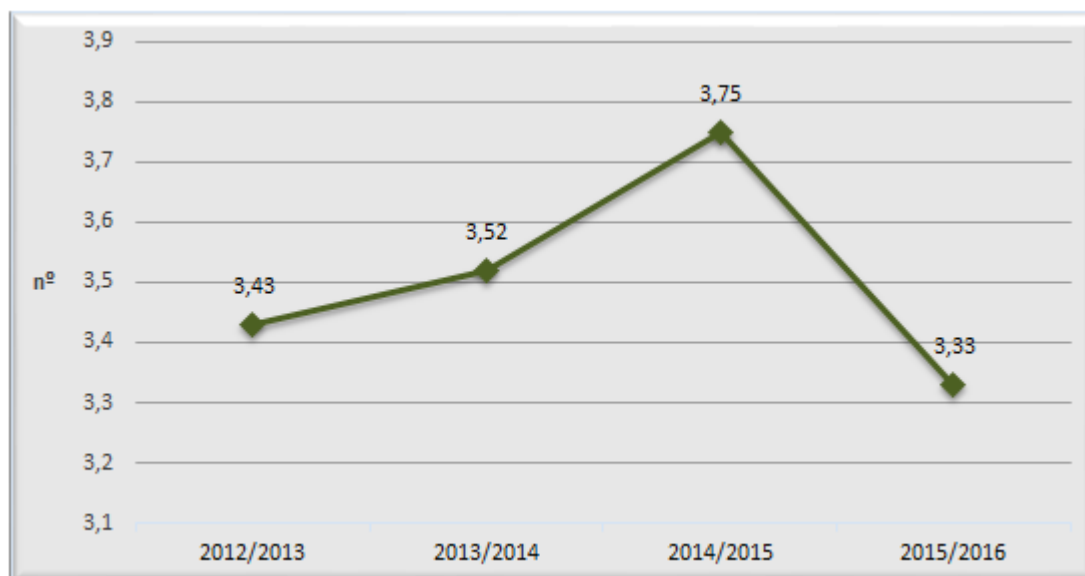
A pesar de que la Oficina de Relaciones Internacionales de la UVigo realiza una encuesta tanto a los estudiantes propios como los ajenos, los centros desconocen los resultados de las mismas, ya que los datos que se recogen a través de una plataforma sin ordenarse por centros ni por títulos. Desde dicha oficina se está tratando de encontrar una

solución y actualmente se encuentra en manos de los técnicos informáticos.

Desde que el Área de Calidad de la UVigo implantó las Encuestas de satisfacción, el principal problema al que se enfrentan los centros es conseguir un índice de participación que resulte suficientemente representativo de los respectivos colectivos. En este sentido, la Facultad de Historia ha conseguido un progresivo aumento, tanto entre el profesorado (pasando de dos tercios en el curso 2012-2013 a la casi plena participación en el 2014-2015) como entre el estudiantado (pasando de una quinta parte en 2012-2013 a las 73% en 2015-2016). Si bien todavía es posible incrementarla, la representatividad ha permitido extraer conclusiones. Como novedad desde el curso 2014-2015 el Área de Calidad de la UVigo determinó que sólo habrán de participar los estudiantes de tercer curso, medida que ha sido valorada favorablemente, ya que su cumplimentación reiterada durante los cuatro cursos, restaba incentivos a su participación. En relación con el PDI, el mismo curso, el Área de Calidad resolvió que se realizaran en años alternos, al igual que con el PAS. Esta medida también fue acogida favorablemente y sin duda facilita la participación.

El índice medio de la satisfacción global del alumnado se sitúa en los últimos cuatro cursos en 3,5 sobre 5 (Gráfico 3)³, registrándose en 2015-2016 un ligero descenso en esta tendencia (3,33), aunque dicho valor es superior al promedio del ámbito (3,08) y de la propia Universidad (3,15) en el mismo curso académico. Estos resultados, si bien son mejorables, permiten mantener cierto optimismo moderado, siendo conscientes de que hay aspectos mejorables que se analizan con detalle en el criterio correspondiente de este informe.

Gráfico 3. Evolución del índice de satisfacción de los/as estudiantes del grado en Geografía e Historia.

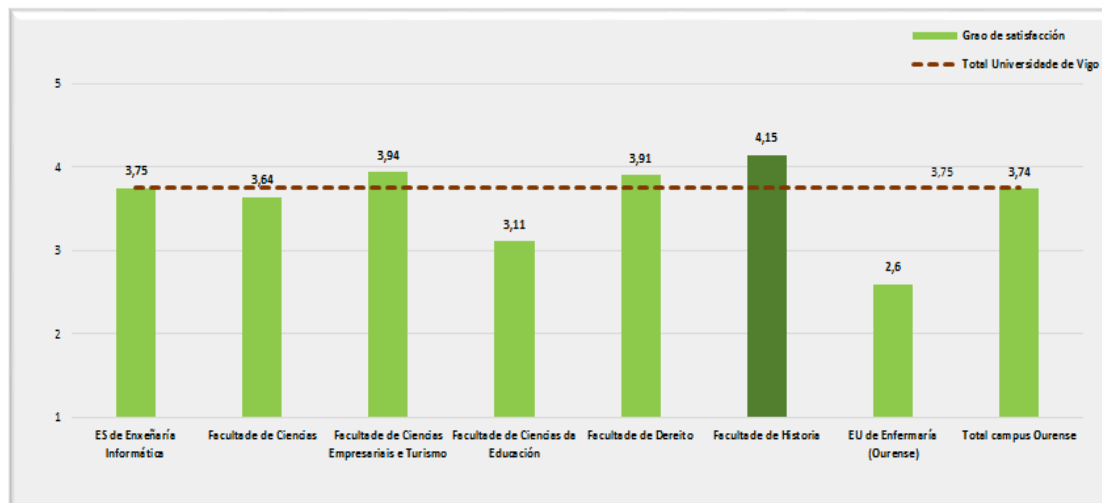


Por primera vez durante el curso pasado, el Área de Calidad de la UVigo implantó una Encuesta de Satisfacción referida al sector del Personal de Administración y Servicios. El mayor problema que se aprecia está relacionado con la adscripción del PAS a los centros en una doble dirección. Primero porque no estaba totalmente actualizada, al no contemplar que muchos no ocupan la plaza propia, sino que están desplazados (la RPT lleva 16 años sin actualizar y se está procediendo a su actualización) y, por otro lado, algunos

³ Hasta el curso 2013-2014, la puntuación que se venía empleando para calificar los ítems contemplados en las encuestas de satisfacción oscilaba entre 1 y 7; mientras que a partir del 2014-2015 se viene realizando entre 1 y 5. Para poder valorar conjuntamente la evolución del índice global de satisfacción del alumnado a lo largo del cuatrienio contemplado, y realizar un análisis comparativo de los cuatro cursos académicos, se han trasladado los valores disponibles para los cursos 2012-2013 y 2013-2014 (4,8 y 4,93 respectivamente sobre 7) a una base 5.

desempeñan su labor para varios centros o para unidades centrales (como la vicerrectoría del campus) fueron asignados de forma aleatoria, sin que la información suministrada sea indicativa. En cualquier caso se valora positivamente la iniciativa cuyos mecanismos sin duda mejorarán a partir de la experiencia realizada. El grado de satisfacción se sitúa en 3,92 sobre 5, alcanzando en el centro –grado y máster juntos– el primer puesto del Campus de Ourense, tal como se puede apreciar en el Gráfico 4.

Gráfico 4. Índice de satisfacción del PAS del Campus de Ourense (UVigo).



Respecto a las Encuestas de Evaluación Docente debemos señalar que el número de estudiantes que han participado es muy escaso (entre un cuarto y un tercio en los cuatro últimos cursos), por lo que es difícil extraer datos concluyentes. Desde el centro debemos buscar los motivos de esta baja participación para intentar superarla. Una posible causa puede relacionarse con la fecha en que se realizan, en las semanas en que prácticamente está finalizando el cuatrimestre y el estudiantado comienza a tener que realizar pruebas escritas, siendo la afluencia a las aulas menor. También hay un sector que voluntariamente no desea realizarlas, alegando, a modo de reivindicación, que no les parecen útiles porque no observan cambios derivados de los resultados. Esta es una de las opiniones del estudiantado a nivel general en la UVigo que también afecta a las encuestas de satisfacción, como se confirma en las reuniones que el Área de Calidad ha mantenido con los estudiantes o en la propia Comisión de Calidad de la UVigo. Otra cuestión referida a estas de encuestas es que a veces las preguntas no son adecuadas al momento en que se realizan. Así, por ejemplo, se solicita la opinión sobre la calificación de las asignaturas cursadas cuando los estudiantes todavía no han sido calificados.

1.3.- El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten analizar si el desarrollo del plan de estudios posibilita la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes y, en su caso, se establecen las acciones de mejora oportunas.

Aspectos a valorar:

- La coordinación horizontal y vertical entre las diferentes materias-asignaturas del plan de estudios evita vacíos y duplicidades.
- En el caso de que el título se imparta en varios centros de la Universidad o sea interuniversitario, se analizará el funcionamiento de los mecanismos de coordinación entre todos los centros/Universidades que impartan el plan de estudios.
- En el caso de que existan prácticas externas, se valorará si los mecanismos de coordinación permiten a los estudiantes alcanzar las competencias asociadas a dichas prácticas.
- En el caso de que el título se imparta en varias modalidades (presencial, a distancia, semipresencial) se valorará la coordinación docente entre las modalidades, con el fin de que los estudiantes puedan alcanzar las mismas competencias con independencia de la modalidad cursada.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Las tareas de coordinación se consideran imprescindibles tanto en la planificación, como en el desarrollo del programa formativo y así aparecen descritas en ambas Memorias del Grado.

La coordinación horizontal y vertical se fue implantando en el grado de forma progresiva, a medida que se fueron poniendo en marcha los cuatro cursos y se ampliaba la experiencia docente en el nuevo contexto de la titulación. El primer paso para arbitrarla consistió en elegir una persona como coordinadora del grado y responsable de la doble coordinación vertical y horizontal. Hasta el presente esta tarea ha recaído sobre la Directora del Departamento de Historia, Arte y Geografía. Para los respectivos cursos, se nombraron los coordinadores y coordinadoras encargados de la coordinación horizontal entre el profesorado que imparte docencia en un mismo curso. En ambos casos se pretende detectar y reflexionar sobre posibles problemas o incidencias que puedan surgir en el desarrollo del programa formativo y evitar vacíos y/o duplicidades en las diversas materias. Es competencia de dicha coordinación del grado supervisar cada año el proceso de revisión y actualización de las guías docentes (véase lo indicado en el apartado 1.1 del presente autoinforme de acreditación y el link correspondiente), poniendo especial cuidado en el reparto de las competencias por materias, elaboración de horarios, así como de las salidas de estudios y del calendario de exámenes. En los tres últimos cursos los representantes del estudiantado han sido consultados previamente a su aprobación en Junta de Centro.

Tras la experiencia de la implantación de la primera versión de la Memoria del grado en Geografía e Historia y los cambios planteados por el Área de Calidad de la UVigo, con el objetivo de simplificar el SIGC, se ha establecido el procedimiento que regula la coordinación, a cargo de la coordinadora del grado, que el centro hace público a través de su página web (http://historia.uvigo.es/images/docs/calidad/registros/R1-DO-0201_P1_Anexo_1.pdf).

Como novedad respecto a las Memorias, se han introducido reuniones periódicas, cada tres meses, entre la coordinadora de Calidad y los representantes del estudiantado (delegados y delegadas de cada curso, y representantes de la delegación de estudiantes). Así mismo, dos veces al año se convoca a todo el estudiantado de la modalidad semipresencial. Una evidencia de la buena gestión de este proceso es la ausencia de quejas o reclamaciones en lo que se refiere a este apartado de la coordinación.

El resultado de las encuestas de satisfacción de los estudiantes en relación con el desarrollo de la enseñanza (preguntas 7, 9 y 10) para el curso 2015-2016 resulta algo superior al de la valoración global ya comentada (+0,33), aunque en la organización temporal y coordinación de las materias (preguntas 8 y 13) se aprecia un ligero descenso (-0,15). En cualquier caso, los resultados, aunque mejorables, son razonablemente satisfactorios.

Respecto a las Prácticas Externas, la tarea principal recae sobre la coordinadora de la materia que preside una comisión creada específicamente para tratar y resolver los asuntos relacionados con ésta. Ya se ha hecho alusión anteriormente al éxito de esta asignatura y al aumento de créditos y su obligatoriedad en el nuevo plan de estudios. Cada práctica incluye una ficha en la cual se detalla el programa formativo y las correspondientes competencias asociadas. Cada estudiante tiene un/a tutor/a en la institución/empresa elegida y otro/a por la facultad que actúan coordinadamente y se encargan de la evaluación, a partir del nivel alcanzado en el desarrollo de las competencias adscritas. Todo el proceso es supervisado por la coordinadora y la Comisión específica se encarga de refrendarlo. El buen resultado de esta materia se evidencia en las calificaciones y en el índice de satisfacción alcanzado entre los tutores externos y los/las estudiantes en los cuatro últimos cursos, con una media de 4,7 y 4,65 respectivamente sobre 5.

La modalidad semipresencial, vigente desde el curso 2014-2015, también precisa de un importante esfuerzo de coordinación, llevado a cabo de manera conjunta con la modalidad presencial. El empleo de las tecnologías propias de la Universidad permite poner en funcionamiento las tutorías virtuales a través de aulas e-Meeting (bajo la supervisión de la coordinadora del grado) para lo cual fue preciso la formación coordinada del profesorado. En el presente curso la formación se dirige a las distintas modalidades de grabación, a las

que se van a adherir dos materias obligatorias (de 1º y 2º curso) del segundo cuatrimestre, con el objetivo de ir aumentando su número de forma progresiva.

1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes admitidos tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.

Aspectos a valorar:

- Coherencia entre el perfil de ingreso establecido en la memoria verificada y el perfil real del estudiantado matriculado en el título.
- En su caso, los complementos de formación cumplen su función en cuanto a la nivelación y adquisición de competencias y conocimientos por parte de los estudiantes que los cursen.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Tanto en la primera Memoria como en la posterior modificación los requisitos de acceso al grado en Geografía e Historia se ciñen al RD 861/2010. En la actualidad, tras un cierto desconcierto generado a raíz de la abolición de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) que se había previsto para el presente curso, todos los indicios apuntan a que se va a seguir manteniendo en el contexto de la Comunidad Autónoma de Galicia un sistema semejante con una prueba de acceso similar.

Desde la implantación del mencionado decreto 222/2011 de la Xunta de Galicia sobre el número de estudiantes de primera matrícula, la oferta del grado ha sido siempre superior a la demanda⁴, por lo que nunca se ha precisado establecer una nota de corte. La gran mayoría del estudiantado presencial accede desde el Bachillerato a través de las PAU (I1), si bien venimos observando en los dos últimos cursos un incremento de la demanda por parte de personas ya tituladas, con preferencia por la modalidad semipresencial y la matrícula a tiempo parcial, tal como se ha indicado en el apartado 1.1 del presente autoinforme, donde se recogen los correspondientes porcentajes. Así, si en el curso 2011-2012, de los/as 41 estudiantes de primera matrícula, 39 procedían del Bachillerato, en el curso 2015-2016, 24 de los/as 37 de primera matrícula se enmarcan en esa categoría (siendo mayoría -21- los que proceden del ámbito de las Humanidades y Ciencias Sociales), accediendo uno por el sector de mayores de 25 años, 10 de Formación profesional y 2 de otros títulos.

Tabla 2. Modalidad de ingreso de los/as estudiantes en el grado en Geografía e Historia.

Modalidad Ingreso	Curso Académico				Total por modalidad	
	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016	nº	%
Procedentes de Enseñanza Secundaria - Con PAAU	30	37	26	24	117	80,13
Título de Licenciado	1			1	2	1,36
Procedentes de Formación Profesional	3	3	4	10	20	13,69
Técnico Superior en Artes Aplicadas e os seus Homologados	1			1	2	1,36
Título de Diplomado/Mestres			2		2	1,36
Acceso para Mayores de 25 Años	1			1	2	1,36
Acceso para mayores de 40 años			1		1	0,68
Total	36	40	33	37	146	100

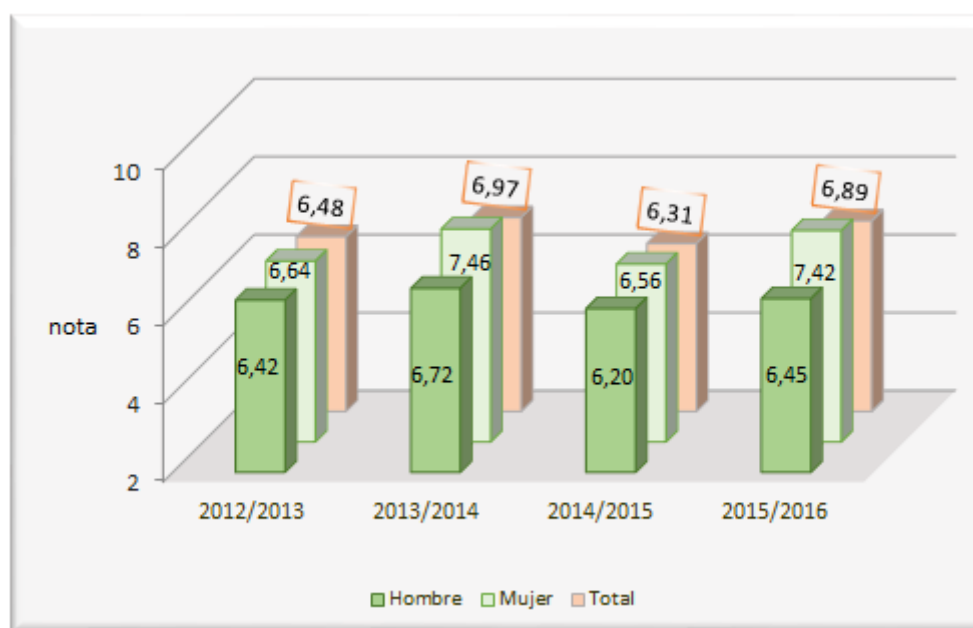
Los estudiantes que se matriculan en el grado en Geografía e Historia proceden sobre todo de Galicia, y la mayoría, un 67%, de la provincia de Ourense, especialmente del ayuntamiento orensano (40,54%). En segundo lugar figura la provincia de Pontevedra, especialmente el ayuntamiento de Vigo y su área de influencia, alcanzando casi el 17%; y

⁴ Tal como evidencian los valores alcanzados por la tasa de ocupación: 75,56% en 2012-2013, 86,67% en 2013-2014, 66,67% en 2014-2015 y 82,22% en 2015-2016.

en tercero debemos destacar el 7,4% procedente de la provincia de A Coruña. Esta tendencia general está experimentando incipientes variaciones en la modalidad semipresencial, al ampliarse el origen geográfico a otras provincias diferentes a la de Ourense, aunque de momento es demasiado pronto para extraer conclusiones.

La nota media de acceso ha experimentado pocas variaciones desde el curso 2012-2013, oscilando entre el 6,31 en 2014-2015 y el 6,89 en 2015-2016. Se considera que es una media bastante aceptable, siendo en todos los cursos más elevada la de las mujeres que la de los hombres. Por su parte, la nota mínima de admisión se sitúa en torno al 5 (5,04 en 2012-2013, 5,2 en 2013-2014, 5,32 en 2014-2015 y 5 en 2015-2016), permitiendo constatar que este grado también contribuye a cubrir una demanda significativa para aquellas personas capacitadas para cursar un título superior que no disponen de una media académica elevada previa.

Gráfico 5. Nota media de acceso al grado en Geografía e Historia.



De hecho, el alumnado que accede al grado en primera matrícula da muestras de preferir dichos estudios, ya que la tasa de preferencia a lo largo de los últimos cuatro años académicos, se sitúa entre el 84 y el 93%, salvo en 2014-2015, que desciende, coincidiendo con el curso en que se comenzó a impartir la memoria modificada del grado (que también dejó su impronta en la tasa de ocupación). Este argumento se ve refrendado por la escasa desviación de la tasa de preferencia en relación con la tasa de adecuación, situándose entre 3 y 6 a lo largo del cuatrienio señalado, con la excepción del curso 2014-2015, que aumenta la desviación porque un número mayor de estudiantes no elige el grado como primera opción a la hora de preinscribirse. En los otros tres cursos contemplados, la mayor parte del alumnado elige el grado en Geografía e Historia como primera opción⁵.

1.5.- La aplicación de las diferentes normativas contribuye a la eficiencia en los resultados del título.

Aspectos a valorar:

- La aplicación de las distintas normativas (normativa de permanencia, los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos, así como otras relacionadas con la evaluación, trabajos fin de grado/máster, prácticas externas, ...) se desarrollan según lo establecido en ellas, teniendo en cuenta las competencias previamente adquiridas por el estudiante y las competencias a adquirir en el título. Impacto de las mismas

⁵ Los valores alcanzados por la tasa de preferencia son los siguientes: 2012-2013: 88,44%, 2013-2014: 86,67%, 2014-2015: 66,67% y 2014-2015: 93,33%. Por su parte, los de la tasa de adecuación son estos: 2012-2013: 88,24%, 2013-2014: 92,31%, 2014-2015: 93,33% y 2015-2016: 97,3%.

en los resultados.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El centro pone al alcance del estudiantado, a través del enlace de la web: <http://historia.uvigo.es/gl/facultade/normativa>, toda la normativa que le incumbe, tanto de la UVigo como del propio centro. Hasta el momento no se han observado incidencias respecto a su aplicación.

Todas las normas específicas del centro fueron debatidas y aprobadas en la Junta de Facultad, y en su mayor parte debatidas previamente en la Comisión de Calidad. Su implantación está condicionada bien por necesidades del desarrollo del grado, como el Trabajo de Fin de Grado y las Prácticas Externas; bien por carencias detectadas en relación a la planificación y organización docente, como la elaboración de horarios y ocupación de espacios, como aulas y laboratorios.

El reglamento para la materia Trabajo de Fin de Grado está incluido en el marco de la normativa general de la UVigo, por lo que está sujeto desde su implantación a las modificaciones llevadas a cabo por la Vicerrectoría de Organización Académica y Profesorado. Además de esta normativa, el coordinador de la materia elabora documentos informativos para el alumnado y el profesorado, que están disponibles en la página web del centro (<http://historia.uvigo.es/gl/docencia/traballo-fin-de-grao>) y en la plataforma virtual, conjuntamente con los formularios precisos para su desarrollo. Asimismo, durante la segunda quincena del mes de septiembre de cada curso académico se realiza una sesión de orientación dirigida al alumnado de 3º y 4º curso para dar a conocer los aspectos básicos de la normativa, así como los plazos y todos los pasos que debe seguir para su elaboración.

Igualmente, el reglamento para la materia Prácticas Externas está incluido en el marco de la normativa general de la UVigo y, al igual que el decreto que regula la firma de convenios, está sujeto a las respectivas modificaciones. De nuevo, todos los impresos que facilitan la realización de las prácticas están disponibles en la web del centro y en el espacio de Faitic (<http://historia.uvigo.es/gl/docencia/practicass-externas>).

En ambas Memorias del grado se recoge el reconocimiento de créditos por estudios previos, estableciéndose la posibilidad de reconocer hasta un máximo de 6 créditos por actividades universitarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y cooperación, tal y como consta en la [normativa](#) de reconocimiento de créditos (Consello de Goberno de 12/02/14):

http://secxeral.uvigo.es/secxeral_gl/normativa/universidade/estudiantes/index.html.

El sistema de evaluación en las materias impartidas en el grado en Geografía e Historia se ajusta a la normativa de Universidad de Vigo.

Criterio 1	
<p>Puntos débiles:</p> <ul style="list-style-type: none"> -(1.1) No se alcanza el número mínimo establecido por decreto, aunque se mantiene con respecto a otros años -(1.2) Descenso del índice de satisfacción del alumnado en el curso 2015-2016 -(1.2) Escasa participación del alumnado en las Encuestas de Evaluación Docente 	<p>Acciones de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> -(1.1) Incrementar el número de alumnado en primera matrícula, a través un mayor empleo de las TICs y de un programa de difusión de la dos modalidades, presencial y semipresencial -(1.2) Reflexionar sobre los posibles motivos para recuperar los valores de los cursos precedentes -(1.2) Incentivar a través de charlas informativas la participación en estas encuestas.
<p>Evidencias en las que se basó la valoración:</p> <p>E1: Memoria vigente de título</p> <p>E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora</p>	

E4: Guías docentes de las materias/asignaturas (competencias, actividades formativas, metodológicas docentes, sistemas de evaluación, resultados de aprendizaje,...)
E5: Actas de las reuniones celebradas, al menos de los dos últimos cursos, de la Comisión Académica/Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
E7: Informes sobre el reconocimiento de créditos para valorar su adecuación

Indicadores en los que se basó la valoración:

I1: Número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico
I3: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados,...)
I4: Resultado de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y está disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores, administraciones educativas y otros grupos de interés).

2.1.- La institución pública, para todos los grupos de interés, información objetiva, suficiente y actualizada sobre las características del título y sobre los procesos que garantizan su calidad.

Aspectos a valorar:

- Se publica información suficiente y relevante sobre las características del programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados.
- La información sobre el título es objetiva, está actualizada y es coherente con el contenido de la memoria verificada del título y sus posteriores modificaciones.
- Se garantiza un fácil acceso a la información relevante del título a todos los grupos de interés.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La valoración relativa al grado de cumplimiento del criterio Información y Transparencia emitida en el último informe de seguimiento del grado, correspondiente al curso 2014-2015, ha sido “conforme excelente” en todos los ítems. Desde la implantación de la titulación el equipo decanal ha tenido una gran preocupación por mantener la información actualizada, fácilmente accesible y coherente con el contenido de la Memoria. La última reestructuración de la página web fue realizada en el pasado año académico 2015-2016 y los resultados han sido satisfactorios, al conseguir un formato de acceso sencillo, claro y orientado a todos los grupos de interés, que en el mencionado informe de seguimiento fue considerado como modélico.

Para cumplir el cometido de actualizar permanentemente los enlaces y los contenidos, el Manual de Garantía de Calidad incluye el procedimiento denominado Plan Operativo de Información Pública (DO-0301 P1) que hemos adaptado a la Facultad de Historia a través del Registro R1 DO-0301 P1, el cual es público en la página web:

http://historia.uvigo.es/images/docs/calidad/registros/plan_operativo_informacion_publica_fho.pdf.

Los objetivos principales son garantizar que la información del centro y de las titulaciones que se imparten sea accesible a los distintos grupos de interés, que esté actualizada y cumpla los requisitos establecidos por el programa de Calidad del centro, de la UVigo y de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario Galego (ACSUG).

Por otra parte, las guías docentes contienen la información más relevante sobre el programa formativo de cada materia y son fácilmente accesibles tanto en la web como en la plataforma de teledocencia. La valoración sobre la disponibilidad y accesibilidad esta de información en las Encuestas de Evaluación Docente, realizadas el pasado curso 2015-2016, fue de 4,27 sobre 5 para el plan de estudios del 2009-2010 y de 3,98 sobre 5 para el de 2013-2014, la primera superior a la de la UVigo y la segunda ligeramente inferior 4,16/5.

Criterio 2	
Puntos débiles:	Acciones de mejora:
Evidencias en las que se basó la valoración: E9: Página web de la Universidad/Centro/Título	
Indicadores en los que se basó la valoración: I4: Resultado de encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés.	

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD:

Estándar: La institución dispone de un sistema interno de garantía de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua de la titulación.

Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.

3.1.- El SGC posee los mecanismos necesarios para recoger la información precisa, analizarla, detectar debilidades y proponer acciones de mejora, realizando un seguimiento de las mismas.

Aspectos a valorar:

- Los procedimientos que permiten recoger la información de forma continua, analizar los resultados y utilizarlos para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título, se han desarrollado de acuerdo a lo establecido.
- En el caso de los títulos interuniversitarios o de los títulos que se imparten en varios centros de la Universidad, las acciones llevadas a cabo como consecuencia de la implantación del SGC están coordinadas en todos los centros participantes en el programa formativo.
- Los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado se han desarrollado de acuerdo a lo establecido.
- El procedimiento de sugerencias y reclamaciones se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SIGC) en la Facultad de Historia ha sido un proceso progresivo y no exento de dificultades. El mayor escollo ha sido la difícil transmisión de su importancia y utilidad a todos los grupos de interés, debido principalmente a la etapa inicial de su implantación, en la que predominaron procedimientos demasiado extensos y complicados que contribuyeron a asociar la Calidad con una burocracia ingente a la que, a mayores, no se le reconocía utilidad alguna. La posterior simplificación de los procedimientos y del Manual por parte del Área de Calidad de la UVigo resultó decisiva a la hora de mejorar el sistema. En general las acciones que demandaba se llevaban a la práctica en el centro y en el grado, así que el siguiente paso consistió en protocolizar estas acciones y convertir a la Comisión de Calidad en un organismo realmente operativo, es decir, un escenario de reflexión, debate y toma de decisiones que contribuyera a la mejora del proceso formativo. En la actualidad los procedimientos están actualizados, publicados en la página web de la facultad y subidos a la plataforma del Sistema de Garantía Interna de Calidad, por lo que consideramos que se alcanza el objetivo propuesto. Todo ello ha resultado decisivo para que el centro haya solicitado en este curso de forma voluntaria el proceso de certificación del SGIC.

En este marco, los procedimientos relativos a la evaluación y mejora de la enseñanza se materializan en el autoinforme de seguimiento, que incluye un exhaustivo Plan de Mejoras (DO-0102) que es evaluado bien por la ACSUG, bien por la propia UVigo. A través del Plan de Mejoras se proponen soluciones a todos los puntos débiles detectados, que son revisadas al año siguiente para comprobar el grado de cumplimiento.

Todos los autoinformes, los informes finales y los PAM pueden ser consultados en la web del centro en el siguiente enlace:

<http://historia.uvigo.es/gl/calidade/seguimento-de-titulos>

Desde el curso 2010-2011 hasta el 2013-2014 se realizó el Informe de Resultados Anuales (IT01-PM01) que incluye una reflexión y valoración comparativa de los distintos resultados. Con la mejora del Manual de Calidad este procedimiento fue sustituido en el curso 2015-2016 por el Informe de Revisión por la Dirección (DE-03 P1), público en la web del centro en el siguiente enlace:

http://historia.uvigo.es/images/docs/calidad/informe_revision_direccion_2014-15.pdf, un documento que al tiempo que analiza los resultados anuales, incide más en la aplicación del SIGC en el centro.

Otro procedimiento relacionado es el de la Planificación y desarrollo estratégico (DE-01 P1). La Comisión de Calidad, en la reunión del 13 de octubre del 2016 ha vuelto a valorar la necesidad de elaborar un Plan Estratégico y ha decidido aguardar para su redacción alegando que la UVigo carece en este momento de un Plan Estratégico propio (pues ha acabado el plazo del anterior y no se ha propuesto uno nuevo) y que en este curso los esfuerzos deben centrarse en los procesos de acreditación y certificación. Esto no implica, sin embargo, que el centro carezca de líneas estratégicas, de hecho en este curso además de ambos procesos, también está previsto retomar el proyecto de estudios conjuntos entre el grado de Geografía e Historia y el de Turismo, continuar trabajando en la difusión del grado y adaptar la Memoria del Máster de Valoración, Gestión y Protección del Patrimonio Cultural a las nuevas circunstancias.

El alumnado del centro dispone de varios protocolos de reclamaciones. El que se emplea más habitualmente son las reuniones periódicas que mantienen sus representantes con la coordinadora de Calidad, acción ya comentada e integrada en las acciones de coordinación. Así mismo pueden formalizar una queja o sugerencia por escrito en la secretaría del decanato o en la Junta de Facultad. Una tercera vía es el uso de la aplicación informática, habilitada desde el curso 2013-2014 por la UVigo, de la que existe un enlace en la página web de la facultad. En este caso, la queja, sugerencia o felicitación (QSP) se realiza a través de la secretaría virtual de la universidad, tras previa identificación, que no impide preservar el anonimato; es dirigida directamente al servicio o centro afectado; y tan pronto es recibida se arbitran los medios necesarios para su resolución. En el informe de revisión por la dirección se recogen y se analizan todas las quejas o sugerencias que el estudiantado realiza cada curso.

Las encuestas de satisfacción incluyen un nuevo ítem desde el curso 2014-2015 que permite valorar el Sistema de Calidad del centro, habiendo alcanzado la puntuación de 4,10 sobre 5. En el curso 2015-2016 esta puntuación descendió hasta 3,15 sobre 5, coincidiendo con el descenso que se aprecia en el resto de ítems. Debemos tener en cuenta que, tal como ya se comentó en el sub-apartado 1.1, si hasta el curso 2014-2015 la encuesta fue realizada por el alumnado de todos los cursos, a partir de 2015-2016 tan solo la cumplimentaron los/as matriculados/as en 3º curso, por lo que de momento carecemos de un panorama histórico, circunstancia que nos obliga a ser cautos en la valoración de los resultados.

3.2.- La implantación del SGC facilita el seguimiento de los títulos, la renovación de la acreditación y garantiza la mejora continua permitiendo la introducción de modificaciones en el título.

Aspectos a valorar:

- Las acciones de análisis y revisión llevadas a cabo desde el SGC permiten introducir modificaciones para la mejora en el título.
- El seguimiento de las mejoras del título confirma que estas han sido eficaces y que se han conseguido los objetivos planteados.
- Los planes de mejora recogen las recomendaciones de los diferentes informes derivados del proceso de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El análisis y revisión del título se lleva a cabo en el autoinforme de seguimiento que es debatido para su elaboración en la Comisión de Calidad y aprobado posteriormente en ésta y en la Junta de Facultad

(<http://historia.uvigo.es/gl/calidade/seguimiento-de-titulos>). En el curso 2015-2016 se sustituyó este autoinforme anual por el Informe de Revisión por la Dirección (R1-DE-03 P1) http://historia.uvigo.es/images/docs/calidad/informe_revision_direccion_2014-15.pdf.

Ambos documentos son públicos a través de la web del centro.

El autoinforme incluye todas las evidencias de las acciones emprendidas durante el curso previo y, en función de las mismas, un Plan de Acción de Mejoras detallado (acción de mejora, responsables, fechas de cumplimiento...). Este documento es evaluado por la ACSUG o, en su defecto, por miembros de la UVigo, que emiten primero un informe provisional al que se puede realizar alegaciones y tras éstas un informe definitivo, que se hace público en la web del centro. El Informe de Revisión por la Dirección incluye un

análisis en el que se reflexiona y valoran todas las acciones directamente relacionadas con la Calidad y su aplicación, y, de ser necesario, también se actualizan los objetivos y política de Calidad, y se proponen nuevas metas.

Los programas de Calidad determinan nuevas acciones derivadas de los últimos resultados presentados. En el curso pasado se implantó en la plataforma del Sistema un nuevo formato de Plan de Acción de Mejoras en una hoja Excel. Desde la coordinación de Calidad del centro se acordó realizar un histórico del PAM para visualizar en un solo documento todas las acciones propuestas desde el inicio de la titulación y su implementación. En la Comisión de Calidad del 13 de octubre del 2016 se hizo un balance de todas estas acciones de mejora llevadas a cabo y se debatió sobre la planificación de las nuevas, tal y como se puede consultar en el siguiente enlace de la página web del centro:

http://historia.uvigo.es/images/docs/facultad/actas_cc/Acta_CC_20161013.pdf

En este otro enlace de la misma página web: <http://historia.uvigo.es/gl/calidade/politica-e-obxectivos-de-calidade>, están disponibles los objetivos y la política de Calidad del centro. En la reforma del Manual de Calidad, los objetivos de cada ítem se concretan en metas. El último debate se realizó en la Comisión del 25 de febrero de 2016, cuya acta está accesible en el siguiente enlace de la web del centro:

http://historia.uvigo.es/images/docs/facultad/actas_cc/Acta_CC_20160225.pdf

3.3.- El SGC implantado se revisa periódicamente para analizar su adecuación y, si procede, se establecen las mejoras oportunas.

Aspectos a valorar:

- El análisis y revisión del SGC, en el que participan todos los grupos de interés, deriva en planes de mejora (responsables, calendario de ejecución, etc.).
- Todos los grupos de interés han sido implicados en el proceso de elaboración, implantación y seguimiento de las mejoras del SGC.
- Las evidencias del SGC manifiestan la existencia de una cultura de calidad consolidada en el centro que contribuye a la mejora continua.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Tal como se ha señalado en el Informe de Revisión por la Dirección (DE-03 P1) se analiza el estado de implantación de todas las acciones de mejora establecidas.

El Área de Calidad de la UVigo planteó durante el curso 2013-2014, con la colaboración de los/as coordinadores y coordinadoras de Calidad de todos los centros, llevar a cabo una reforma del Manual de Calidad y de los procedimientos asociados, con el objetivo de reducir la burocracia y adaptarla a la realidad de los centros. En definitiva, hacer más asequible la cultura de la Calidad y facilitar su expansión entre los grupos de interés. El cambio necesariamente fue progresivo y se extendió a parte del curso 2014-2015. Así, este nuevo Manual de Calidad fue aprobado respectivamente por la Junta de Centro y la Comisión de Calidad en febrero del 2015. Éste es público y se puede consultar en la web del centro:

http://historia.uvigo.es/images/docs/calidad/manual/manual_de_calidad_fho.pdf

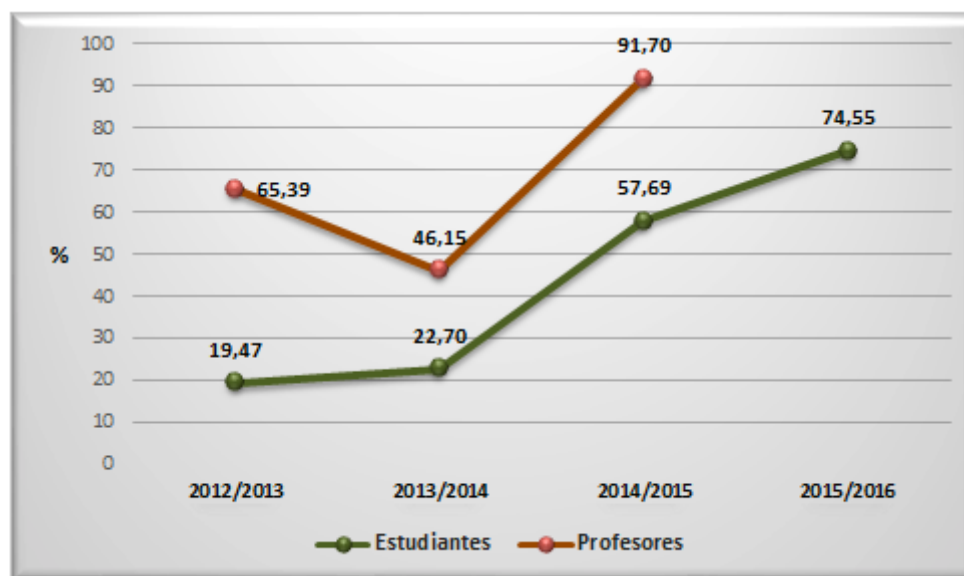
La Comisión de Calidad integró a partir de entonces nuevos miembros, como la directora del Departamento de Historia, Arte y Geografía que también tiene a su cargo la coordinación del grado, nuevos agentes externos, y dos estudiantes egresadas e insertadas profesionalmente en ámbitos laborales diferentes. La Facultad de Historia se caracteriza por tener una Delegación de Estudiantado muy activa y con una gran implicación en los asuntos del centro, como se demuestra en su participación en todos los órganos de gobierno y en todas las comisiones. La Comisión de Calidad cuenta con un representante del grado, otro de 3.º ciclo y otro más del sector de los/as egresados/as. Por su parte, el profesorado se halla representado por la coordinadora de los Master en los que participa el centro, la mencionada directora del Departamento y otros/as docentes. El sector del Personal de Administración y Servicios también dispone de representación, que se ve favorecida porque en los dos últimos equipos decanales la secretaria del Decanato –que además lo es de dicha comisión– pertenece a este colectivo. Finalmente, como representantes del sector externo figuran el director del Archivo Histórico Provincial de Ourense y el responsable del Departamento de Arqueología y arqueólogo municipal de Ourense.

A pesar de que todos los grupos de interés están debidamente representados, el centro ha incluido en el plan de mejoras acciones encaminadas a lograr una mayor

sensibilización y difusión de los temas relacionados con la Calidad.

Otra acción planteada en el plan de mejoras a lo largo de cursos sucesivos ha consistido en incrementar la participación en las encuestas de satisfacción, cuestión que afecta a toda la UVigo y de la cual es consciente el Área de Calidad. En el grado de Geografía e Historia se ha producido un incremento progresivo de la participación del alumnado y del profesorado en estas encuestas, pasando en el primero de un 19,47% en el curso 2012-2013 a un 74,44% en 2015-2016, y en el segundo de un 65,39 % en 2012-2013 a un 91,70 % en 2014-2015, la máxima participación del profesorado de la UVigo.

Gráfico 6. Participación en las encuestas de satisfacción en el grado en Geografía e Historia.



Criterio 3	
Puntos débiles:	Acciones de mejora:
<p>Evidencias en las que se basó la valoración: E5: Actas de las reuniones celebradas, al menos de los dos últimos cursos, de la Comisión Académica/Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad E10: Documentación del SGC (política y objetivos de calidad, manual y procedimientos E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollen las directrices del SGC: Política de calidad. Diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos. Garantía del aprendizaje, enseñanza y evaluación centrados en el estudiante. Garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos. Garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios de Información Pública) E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC E13: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de satisfacción (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)</p>	
<p>Indicadores en los que se basó la valoración: I4: Resultado de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés I5: Resultados de los indicadores del SGC</p>	

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS:

Estándar: El personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

4.1.- Personal académico. El título cuenta con profesorado suficiente y su cualificación es la adecuada, teniendo en cuenta las características del plan de estudios, las modalidades de impartición y las competencias que deben alcanzarlos estudiantes.

Aspectos a valorar:

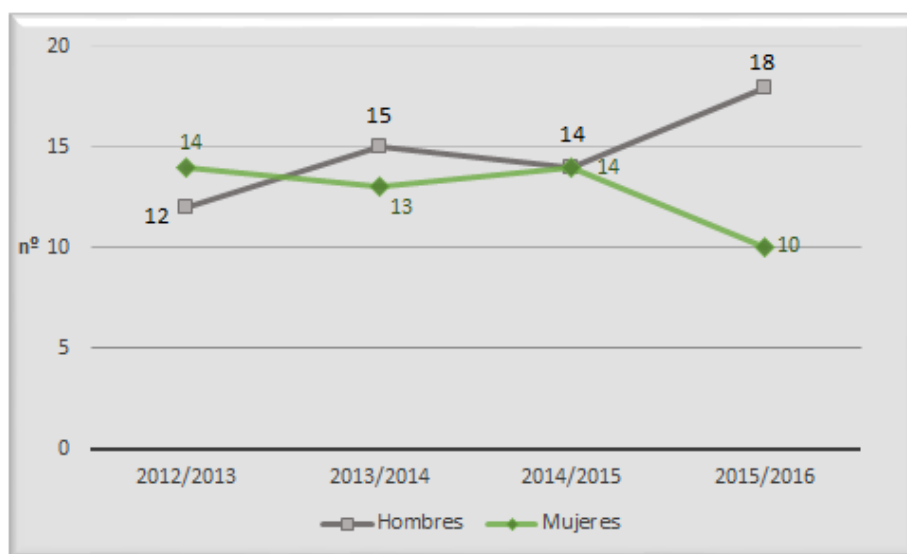
- El profesorado que participa en el título cuenta con el nivel de calificación (experiencia docente e investigadora) exigido para la impartición del mismo y es acorde con las previsiones que se incluyeron en la memoria verificada. Se revisará especialmente el perfil del personal académico asignado a primer curso de títulos de Grado, a prácticas externas y asociado a Trabajo Fin de Grado o Trabajo Fin de Máster.
- El profesorado es suficiente para desarrollar las funciones y atender a todos los estudiantes.
- La institución ofrece oportunidades al profesorado para actualizarse y continuar con su formación con el objetivo de mejorar la actividad docente.
- Participación del profesorado en programas de movilidad.
- En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la contratación y mejora de la calificación docente e investigadora del profesorado.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La página web del centro, recientemente actualizada, ofrece información sobre el PDI de la facultad que incluye su perfil investigador, las materias que imparte, el despacho asignado, tutorías y una fotografía identificativa (<http://historia.uvigo.es/gl/docencia/profesorado>).

Si comparamos el número actual de profesoras y profesores con el que había cuando se realizó la primera de las Memorias del grado de Geografía e Historia, se constata un descenso, especialmente en lo que respecta al profesorado fijo, debido a que 5 jubilaciones y 1 fallecimiento no han sido repuestos por personal académico de la misma categoría, sino por profesorado contratado, sin estabilidad profesional y en la mayor parte de los casos con contrataciones de tipo puntual. Esta realidad es preocupante en muchos aspectos, como por ejemplo en las cargas que debe asumir el grupo de docentes, tanto para desempeñar cargos de gestión, como a la hora de encargarse de determinadas tareas de representación y de docencia. Así, para la dirección de los TFG, el personal contratado temporal no tiene la obligación explícita de asumir esta tarea y, por lo tanto, dependerá de la buena voluntad para que la asuma. Lo mismo sucede con los tribunales encargados de evaluar los TFG. Si a ello añadimos el incremento de carga docente que ha provocado el llamado “decreto Wert” (RD 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo”), nos encontramos con que el profesorado de la titulación soporta en algunos casos una considerable carga de trabajo. Este es el motivo por el que una misma persona asume un conjunto de cargos, como puede comprobarse en el siguiente enlace de la página web: <http://historia.uvigo.es/gl/facultade/coordnaciones>. A pesar de que sería deseable que se mejorase esta circunstancia y se crearan plazas consolidadas, es preciso subrayar el buen hacer y el tesón del conjunto del profesorado que imparte docencia en el grado, el cual, ante los cambios introducidos con la modalidad semipresencial, se ha manifestado dispuesto a participar en programas de formación en los aspectos requeridos, como el aprendizaje de las nuevas tecnologías y su afán por mantener la actividad investigadora. En el curso 2015-2016 impartieron docencia en el grado en Geografía e Historia a 28 profesores y profesoras, de los cuales hay 1 catedrático, 11 titulares de universidad, 1 titular de escuela, 2 contratadas doctoras, 6 asociados/as, 3 contratados predoctorales, 1 contratada FPU y 3 profesores invitados. El número total de doctores en el curso mencionado es de 21.

Gráfico 6. Profesorado doctor que imparte docencia en el grado en Geografía e Historia.



Debemos señalar que una serie de profesoras y profesores del grado consiguieron la acreditación de la ANECA (1 acreditación a catedrática y 3 a titulares), pero todavía no han logrado promocionar de categoría.

El profesorado del grado participa en los programas de movilidad, especialmente en el marco de la docencia Erasmus y, de forma más puntual, en Iberoamérica. El descenso experimentado en este sentido desde el curso 2012-2013 al 2014-2015 tiene mucho que ver con las condiciones de financiación⁶. En un principio la subvención económica cubría prácticamente la totalidad del gasto, pero en los últimos cursos, la cuantía se estipula en función del país de destino y de los días de estancia, y a veces la cantidad recibida ni siquiera resulta suficiente para cubrir los gastos de desplazamiento.

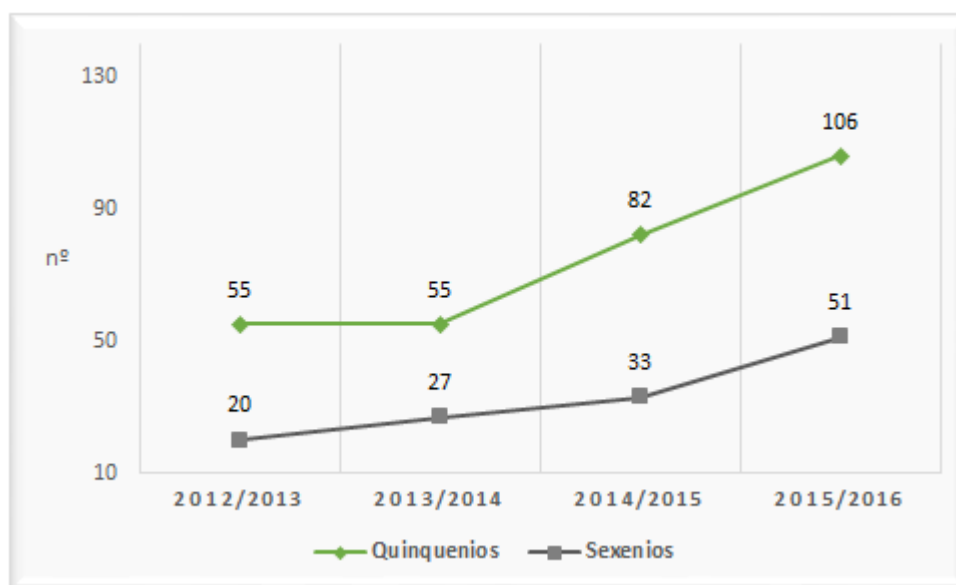
A partir de la implantación de la modalidad semipresencial, el profesorado ha participado en diversos cursos de formación: dos sobre la plataforma Moodle, impartido por el servicio de teledocencia de la UVigo, otro sobre la plataforma e-Meeting y recientemente otro más sobre las posibilidades de grabación impartido por el personal de UVigo TV.

El número de sexenios del profesorado a tiempo completo que imparte docencia en el grado y su evolución en los últimos cuatro cursos resulta muy satisfactorio, especialmente si tenemos en cuenta su número de profesorado y la ya comentada disminución. A pesar de ello, desde el curso 2012-2013 al 2015-2016 se ha pasado de 20 a 51, lo que supone un incremento de bastante consideración, situándose en un +155% entre ambos cursos. Este razonamiento es extrapolable a la evolución del número de quinquenios durante el mismo periodo de tiempo, aumentando de 55 en el curso 2012-2013 hasta 106 en el 2015-2016,

⁶ Concretamente, en el curso 2012-2013 participaron cuatro docentes en los programas de movilidad (tres profesoras y un profesor), en el 2013-2014 dos (una profesora y un profesor) y en el 2014-2015 tan solo una profesora.

situándose en un +92,72%.

Gráfico 7. Sexenios y quinquenios reconocidos al profesorado a tiempo completo que imparte docencia en el grado en Geografía e Historia.



El índice de satisfacción del estudiantado respecto a la calidad de la docencia es de 3,40 sobre 5 en el curso 2015-2016, descendiendo ligeramente del 3,71 sobre 5 previo el 2014-2015, si bien este resultado califica globalmente a la planificación y el desarrollo de la docencia. Las encuestas de evaluación docente del profesorado, sintetizadas en la Tabla 3, permiten comprobar cómo el índice de satisfacción del estudiantado en relación con la titulación y la Facultad de Historia ha sido por término medio superior al de la rama de conocimiento del grado y la UVigo en su conjunto a lo largo del cuatrienio de referencia⁷.

Tabla 3. Resultados de las encuestas de evaluación docente del profesorado que imparte docencia en el grado en Geografía e Historia.

⁷ Tal como se puede apreciar en la Tabla 3, los resultados de las encuestas de evaluación docente relativos a la titulación sólo han sido inferiores al valor alcanzado por la rama y la UVigo en su conjunto en los cursos 2014-2015 y 2015-2016 en el caso de los/as estudiantes que cursaron grado ya modificado. También ha sido inferior el resultado referido al centro el pasado curso 2015-2016 en relación con el valor alcanzado por la rama, tanto por parte de los/as alumnos/as que cursaron el grado sin modificar como por aquellos/os otros/as de la memoria modificada.

Curso académico	Grado	Titulación	Centro	Rama	Uvigo
2012/2013	O02G250V01	3,83	3,83	3,8	3,63
2013/2014	O02G250V01	4,09	4,08	3,89	3,69
2014/2015	O02G250V01	4,12	3,99	3,92	3,7
	O02G251V01	3,31	3,99	3,92	3,7
2015/2016	O02G250V01	3,95	3,83	3,9	3,76
	O02G251V01	3,7	3,83	3,9	3,76

4.2.- Personal de apoyo (personal de administración y servicios, técnicos de apoyo a la docencia, etc.). El título cuenta con personal de apoyo suficiente y su cualificación es la adecuada, teniendo en cuenta las características del plan de estudios.

Aspectos a valorar:

- El personal de apoyo es suficiente para desarrollar las funciones y atender a todo el personal docente y estudiantes.
- El personal de apoyo que participa en el título cuenta con el nivel de cualificación exigido y es acorde con las previsiones que se incluyeron en la memoria verificada.
- En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la contratación y mejora del personal de apoyo.
- La institución ofrece oportunidades al personal de apoyo para actualizarse y continuar con su formación con el objetivo de mejorar su labor de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

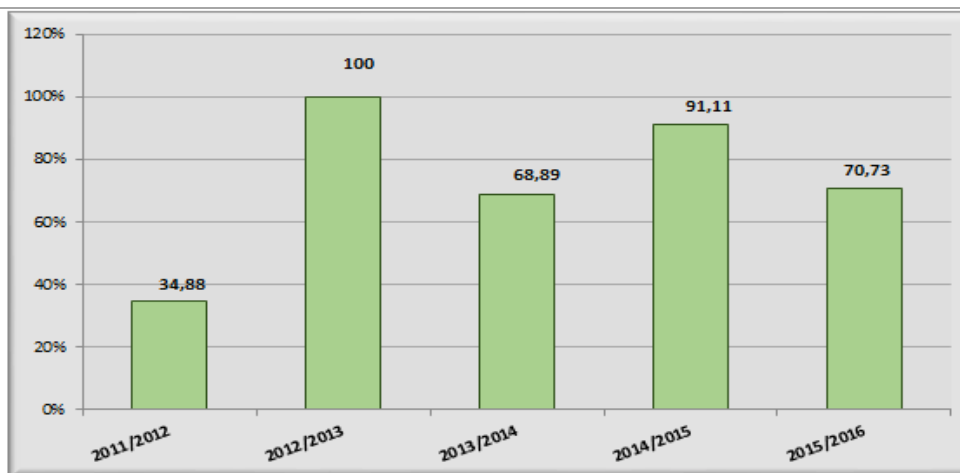
El Personal de Administración y Servicios (PAS) coincide con el descrito en las dos memorias y se manifiesta suficiente. En la actualidad hay una administrativa que actúa como secretaria del decanato, una jefa de administración y un puesto base del estudiantado, y un administrativo encargado de los asuntos económicos del centro. Sus características e información de contacto están disponibles en la web del centro: <http://historia.uvigo.es/gl/facultade/administracion-e-servizos>.

No obstante, esta situación va a sufrir cambios inminentes, ya que recientemente el equipo de gerencia de la UVigo ha realizado una profunda reforma de la Relación de Puestos de Trabajo que ha generado muchas protestas en el campus de Ourense por los drásticos cambios que se contemplan, después de 16 años sin modificaciones. Sin duda los puestos de trabajo del PAS dedicados en exclusividad al centro van a disminuir considerablemente, sobre todo si tenemos en cuenta que va a reducirse la adscripción exclusiva a un solo centro, al crearse áreas y negociados de apoyo que van a funcionar para varios centros de forma conjunta. Por ejemplo, se van a suprimir las figuras de jefe de administración y de responsable de asuntos económicos de la Facultad de Historia.

La relación entre PDI, PAS y alumnado es fluida. Ello se ha visto favorecido en buena medida, durante los últimos años, por el hecho de que una administrativa ha ocupado el puesto de secretaria del equipo decanal. La interacción que esta situación conlleva ha resultado muy ventajosa y enriquecedora a la hora de abordar los asuntos relacionados con la gestión.

La formación del PAS es altamente adecuada para las tareas que desarrollan y, además, sus integrantes realizan constantemente cursos de formación en los cuales actualizan sus conocimientos. La oferta de cursos para este sector por parte de la UVigo es elevada y se ha visto incrementada en el presente curso. La discontinuidad que se refleja en el Gráfico 8 obedece a las necesidades que se registran en un momento determinado, así como a la adecuación de la oferta a la demanda. Salvo en el curso 2011-2012, su participación en los programas formativos siempre ha superado el 69%.

Gráfico 8. Porcentaje de participación del PAS vinculado al grado en Geografía e Historia en cursos de formación.



Los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas por primera vez por parte de la UVigo al PAS en el curso 2015-2016, presentan una serie de problemas, ya comentados, relacionados, en parte, con la adscripción real de este sector a los centros. Teniendo en cuenta esta circunstancia, los valores obtenidos en los seis ítems contemplados son satisfactorios, superando en casi todos ellos la puntuación de 4 sobre 5, salvo en los apartados de la información disponible respecto a la calidad (3,08 sobre 5) y la comunicación (3,81). Nos abstenemos de analizar con más detalle los resultados, a la espera de unos datos más precisos y acordes con la situación real⁸.

Criterio 4	
<p>Puntos débiles:</p> <ul style="list-style-type: none"> -(4.1) Descenso del profesorado fijo que no es restituido -(4.1) Insuficiente reconocimiento en el POD de las tareas de dirección y evaluación del Trabajo de Fin de Grado -(4.1) Disminución en el PDI de la movilidad -(4.1) Ligeramente descenso del índice de satisfacción del alumnado respecto a la calidad de la docencia en el curso 2015-2016. -(4.2) Previsible descenso de PAS asignado en la actualidad al centro 	<p>Acciones de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> -(4.1) Solicitar a la Vicerrectoría la reposición de las plazas fijas que son restituidas con contratos temporales -(4.1) Solicitar a la Vicerrectoría un mayor reconocimiento de créditos por las tareas relacionadas con la materia TFG -(4.1) Solicitar a la Vicerrectoría que estudie las posibilidades de ampliar las subvenciones por estancia. -(4.1) Reflexionar sobre los posibles motivos para recuperar los valores de los cursos precedentes -(4.2) Solicitar a Gerencia que la redistribución del PAS sea ajustada a las necesidades del grado
<p>Evidencias en las que se basó la valoración:</p> <p>E15: Plan de Ordenación Docente: Información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.)</p> <p>E16: Información sobre el personal de apoyo por Centro (número y cargo/puesto desempeñado)</p> <p>E17: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de evaluación de la docencia (% de participación, resultados y su evolución)</p>	

⁸ Desglosados por distintos ítems, los resultados procedentes de las encuestas de satisfacción cumplimentadas por el PAS vinculado al grado en Geografía e Historia, sobre una escala del 1 al 5, son los siguientes: Global: 3,91, Gestión de la titulación: 4,25, Gestión de la calidad: 3,08, Recursos materiales/servicios: 4, Recursos humanos: 4,13, Comunicación: 3,81, Información general (centro y titulación): 4,33.

Indicadores en los que se basó la valoración:

- I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés
- I6: Porcentaje de participación del profesorado del título en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas
- I7: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas
- I8: Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia (% participación, resultados y evolución)
- I10: Indicadores de movilidad (número y porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)

DIMENSIÓN 2. RECURSOS**CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS:**

Estándar: Los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición de los estudiantes son los adecuados a las necesidades del título.

5.1.- Los recursos materiales, infraestructuras y servicios puestos a disposición de los estudiantes y el profesorado son suficientes y adecuados a las características del plan de estudios, las modalidades de impartición y las competencias que deben alcanzar los estudiantes.

Aspectos a valorar:

- Las infraestructuras destinadas al proceso formativo son las adecuadas en función de la naturaleza y modalidad del título. Se prestará especial atención a la disponibilidad de aulas, salas de estudios, aulas de informática y recursos informáticos, laboratorios, salas de reuniones, biblioteca, ...
- Los recursos materiales, puestos a disposición de los estudiantes, son los adecuados en función de la naturaleza y modalidad del título y las competencias a adquirir por los mismos y éstos coinciden con las previsiones que se incluyeron en la memoria de verificación. Se prestará especial atención a la disponibilidad de equipamiento y material científico, técnico, asistencias y artístico, (dependiendo de la tipología de enseñanza), ...
- Aplicación de las normativas de accesibilidad universal y diseño para todos, seguridad, salud y medio ambiente y conocimiento de las mismas por los agentes implicados.
- Los fondos bibliográficos, recursos documentales,... son suficientes y están actualizados.
- En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la creación, puesta en marcha o utilización de nuevas infraestructuras o servicios externos a la Universidad.
- Los servicios de orientación académica (selección de asignaturas, problemas de aprendizaje, necesidades especiales, alojamiento,...) y orientación profesional puestos a disposición de los estudiantes son apropiados para dirigirlos y orientarlos en estos temas.
- Los servicios de atención al estudiante (documentación, informes de calificaciones, actas, certificados académicos, tramitación de solicitudes de convalidaciones o de traslado,..) puestos a su disposición son apropiados para dirigirlos y orientarlos en estos temas.
- Los programas de acogida y apoyo al estudiante le orientan en el funcionamiento de la institución.
- Teniendo en cuenta las diferentes modalidades de impartición del título, se analiza y revisa el grado de adecuación, para la consecución de las competencias por parte de los estudiantes, de las infraestructuras tecnológicas y servicios tanto en el centro responsable del título como, en su caso, en centros externos (centros de prácticas, empresas, centros asociados, etc.).
- En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, las instalaciones donde se realizan son adecuadas para la adquisición de las competencias.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Las infraestructuras y el conjunto de los recursos materiales de que dispone la facultad de Historia son suficientes para el desarrollo del programa formativo del grado en Geografía e Historia y coincidentes con las memorias. Se presta especial atención a la disponibilidad de aulas y laboratorio de informática, empleado en algunas materias para la docencia. Cada curso tiene asignada su respectiva aula y en el caso de desdoble para la realización de las prácticas dos aulas. Al final de cada curso se hace una planificación detallada para el siguiente, y las posibles coincidencias en relación con el laboratorio de informática son resueltas por la coordinación del grado. Cada año se supervisan minuciosamente los equipos informáticos de las aulas y se actualizan en el caso de que sea necesario.

Aunque se considera que los recursos materiales son suficientes, es necesario tener presente que siempre pueden ser mejorados y para ello es muy importante la valoración que

realizan los/as usuarios y usuarias. Así, hemos recibido quejas del estudiantado respecto a la temperatura de determinadas aulas que están orientadas al norte y que, por tal motivo, son más lentas para calentarse, especialmente los lunes, ya que durante el fin de semana se apaga la calefacción tanto por ahorro energético como para contribuir a la conservación del medio ambiente. Otra queja que se ha registrado se refiere a la incomodidad de los asientos de las aulas con estructuras fijas, y la necesidad de más enchufes que permitan la conexión de los aparatos electrónicos. La solución de estas demandas no depende del centro, sino de la vicerrectoría del campus de Ourense, adonde el equipo decanal las transmite. Paulatinamente y en función del presupuesto disponible, se han ido realizando las mejoras. Así de las 6 aulas que se emplean para la docencia del grado, 2 tienen enchufes en los pupitres y en 1 se han realizado mejoras en los respaldos y asientos de las sillas que las hacen, según opinión del estudiantado, más confortables. El resto estamos a la espera de que el Vicerrectorado de campus realice las reformas pertinentes.

Los espacios de docencia, despachos profesorado y administración son compartidos con la Facultad de Ciencias de la Educación y la idea que impera en ambos decanatos, por encima de los espacios asignados, es la de maximizar los recursos existentes para los dos centros. Es de destacar que la cordialidad entre ambas direcciones facilita la convivencia. Así, por ejemplo, en el pabellón 1 la Facultad de Historia tenía un espacio asignado para la docencia del Máster, y debido a los cambios introducidos en este título, ahora de modalidad semipresencial, fue cedido provisionalmente a la Facultad de Ciencias de Educación.

En el curso 2014-2015 se habilitó en el edificio Facultades una sala de estudios para los/as investigadores e investigadoras de 3º ciclo que no tienen docencia adscrita y carecen de despacho. Está pendiente conseguir y habilitar un nuevo espacio con el objetivo de convertirlo en una sala de profesores/as y dotarlo de los recursos materiales necesarios para que actúe como lugar de encuentro e intercambio de ideas. El mismo edificio también dispone de salas de estudio, aunque el espacio más utilizado para ello es la biblioteca del campus, centralizada en un edificio de muy buenas condiciones lumínicas y de elevada confortabilidad. Sus fondos resultan adecuados para las necesidades de nuestro estudiantado, si bien ha solicitado que se amplíe el número de volúmenes y el tiempo de préstamo, por resultarle insuficientes para las diversas tareas que deben realizar. Desde el decanato se transmitió su petición a la dirección de la Biblioteca de la UVigo, y han respondido que se está procediendo a actualizar el reglamento, contemplando el cambio de las condiciones que rigen el préstamo bibliotecario. La biblioteca del campus es muy activa, como se puede observar a través de su Facebook. En la sesión de acogida que cada año se ofrece a los estudiantes de nuevo ingreso, se incluye un taller práctico, en las instalaciones propias, sobre el funcionamiento de la biblioteca del campus y del servicio de préstamo. En el curso 2014-2015 se ofreció por primera un curso específico para los estudiantes del grado en Geografía e Historia sobre conceptos y competencias relacionadas con la elaboración del TFG (“Búsqueda y gestión de la información para el TFG”) a través del espacio virtual de la UVigo en Fatic, aunque hasta el momento no demasiados estudiantes lo han finalizado con éxito, por lo que nos hemos propuesto trabajar más intensamente desde el centro para darle mayor difusión.

La gran mayoría del PDI dispone de despachos individuales de tamaño adecuado para realizar las tareas docentes e investigadoras. Por su parte, el PAS cuenta con espacios compartidos que le permiten llevar a cabo sus respectivas tareas. El centro, en el caso de que haya recursos económicos, ofrece la posibilidad de actualizar los equipos informáticos, permitiendo que se hayan renovado en el actual curso académico los dos ordenadores de la secretaría de estudiantes.

Una demanda recientemente planteada por parte del profesorado es la posibilidad de disponer de un pequeño espacio, en el pabellón donde se localizan los despachos, para que pueda ser utilizado como archivo/almacén.

Los datos relativos a los recursos materiales que proceden de las encuestas de satisfacción van en la línea de ya lo expuesto anteriormente. En el caso del profesorado, el valor resultante se sitúa en 4,2 sobre 5 en el curso 2014-2015 (tal como ya se ha indicado, no se ha realizado encuesta en 2015-2016). En el PAS se observa un valor parejo en 2015-2016 con un 4,33 sobre 5. Y es ligeramente inferior entre el estudiantado por las

deficiencias en las aulas ya comentadas, con un 3,78 sobre 5 en 2014-2015, que incluso ha descendido hasta 3,57 en 2015-2016⁹.

Las instalaciones donde el estudiantado realiza sus prácticas externas se consideran adecuadas, durante los contactos previos a la firma de los convenios y a la redacción del programa formativo (impreso D3D4 de formalización de prácticas) la coordinación se informa del lugar o lugares en el que se realizarán. Por otra parte el alumnado tiene la oportunidad de expresar sus quejas a los coordinadores académicos de las prácticas y también en el apartado de observaciones.

Para la modalidad semipresencial del Grado en Geografía e Historia resulta imprescindible el uso constante de los recursos virtuales de los que dispone la UVigo. De momento nos hemos centrado en la plataforma de teledocencia y en las aulas e-Meeting. En fechas recientes se ha celebrado el curso ya referido sobre el aprendizaje de los sistemas de grabación impartido por los servicios de televisión de nuestra universidad, y se ha fijado como objetivo que dos materias (una de 1º y otra de 2º) realicen una experiencia piloto en el próximo cuatrimestre consistente en la grabación de las clases en un aula específica que acabamos de solicitar al Vicerrectorado de Economía y Planificación, conjuntamente los dos decanatos del edificio.

El objetivo es extender esta práctica al resto de las materias del grado.

Orientación y atención al estudiantado

La reforma de la página web ha influido en la mejora de la transmisión puntual de la información. La inclusión de un calendario de eventos resulta muy visual y fácilmente accesible. Así mismo el uso de las redes sociales, como Facebook, permite una rápida difusión. La implantación, no institucional, pero sí efectiva de grupos de “whatsapp” por que incluyen al alumnado de un mismo curso, de ambas modalidades, es una herramienta útil para conectar a los/as estudiantes.

El espacio virtual de coordinación del grado creado en la plataforma Fatic es utilizado por el equipo decanal para transmitir todo tipo de eventos y la información más significativa.

La Delegación de Alumnado, además de su página propia en Facebook, habilitó un blog en el curso 2015-2016 (<https://dafhouvigo.blogspot.com.es/>), en el que incluyen aquellos aspectos que consideran relevantes del funcionamiento del centro y del título. También dispone de un correo para resolver dudas, siendo de gran utilidad para los/as estudiantes de nuevo ingreso de ambas modalidades. Esta misma delegación creó y gestiona una lista de correos en la que, tanto el centro como ellos mismos, se transmiten información de interés.

Entre los diferentes servicios de orientación, la Facultad de Historia cuenta con un Plan de Acción Tutorial. En el presente curso, tras ser debatido en la Comisión de Calidad, se redujeron las acciones de los procedimientos en el capítulo de las evidencias, por entender que sobrecargaba en exceso a los profesores/as-tutores/as.

Cada año, al principio del curso se celebran unas jornadas de acogida. En una primera sesión se convoca a todos/as los/as estudiantes del grado. Para los/as de nueva matrícula, desde hace tres cursos se reparten estas jornadas en dos días, ya que es mucha y variada la información la que se pretende transmitir y de, esta forma, se evita la sobresaturación. En estas sesiones se informa de los aspectos fundamentales del campus y del centro, participando el equipo decanal y la coordinadora del grado. Es de destacar la colaboración de la Delegación de Estudiantado que, además de ofrecer información relativa al sector estudiantil, realiza al final de la jornada una visita guiada a los/as nuevos/as alumnos/as por los lugares y dependencias más significativos del centro, del campus (deportes, cultura, voluntariado, gabinete psicopedagógico y biblioteca) y de la universidad. Desde el curso 2014-2015 también se organiza una sesión de acogida para los estudiantes semipresenciales, con diferentes alternativas horarias. Este curso 2016-2017 realizamos,

⁹ Téngase en cuenta que, en el caso del estudiantado, el valor que presentamos es la media de todos los apartados que en las encuestas de satisfacción del estudiantado se refieren al capítulo de los recursos materiales.

además, una segunda jornada de acogida complementaria porque la matrícula se incrementó durante el mes de septiembre e incluso octubre.

Plan de promoción y captación:

El centro cuenta con un procedimiento que incluye el plan de promoción y captación (R1-DO-0202 P1) y que es público en su web en el siguiente enlace:

http://historia.uvigo.es/images/docs/calidad/registros/R1-DO-0202_P1.pdf

Este protocolo fue elaborado por la Comisión de Calidad a partir de la experiencia, coincidiendo con la puesta en marcha del primer curso del grado remodelado, cuando el centro comienza una labor sistemática de difusión centrada especialmente en el grado en Geografía e Historia. Durante el curso 2014-2015 la campaña se centró en la modalidad semipresencial. El objetivo era difundir las ventajas que ofrece esta vía en un título donde también se imparte la modalidad presencial. Para la campaña de difusión se contrataron los servicios de una empresa con el objetivo de crear una imagen del centro y la difundirla fundamentalmente en internet a través de un vídeo, cartelería y folletos promocionales. De la difusión en papel en las cuatro provincias gallegas, se encargó el propio centro. La campaña fue un éxito y el vídeo ganó el premio autonómico de publicidad en la modalidad de internet. No está de más decir que los otros dos premiados fueron dos de las más importantes empresas gallegas, Gadis en la modalidad de televisión y Estrella de Galicia en la difusión radiofónica. El enlace a este vídeo está disponible en la portada de la página web del centro (<https://www.youtube.com/watch?v=gq0T5f34QeM>). Consideramos que este plan contribuirá a alcanzar la cifra de 45 estudiantes de primera matrícula a medio plazo, motivo por el cual se mantuvo esta misma campaña en 2015-2016 con ciertas variaciones ampliando el plan de difusión y captación a la modalidad semipresencial. A continuación se presentan en la Tabla 4 los datos relativos a esta promoción:

Tabla 4. Datos relativos a la campaña de promoción del Grado en Geografía e Historia.

CURSO ACADÉMICO	IMPRESIONES CAMPAÑA	CLICKS WEB	VISUALIZACIONES VÍDEO	PERSONAS ALCANZADAS FACEBOOK
2015/16	3.803.630	9.755	35.593	178.370
2016/17	2.988.829	9.431	61.478	137.922

Con la intención de promover la modalidad presencial, se contrató a otra empresa para organizar una actividad promocional basada en el juego de “¿Quién es quién?”, llevada a cabo por egresados/as del centro que en su mayoría trabajan como emprendedores/as. Esta campaña estuvo dirigida a todos los centros de enseñanza media de la provincia de Ourense, si bien hubo más demanda por parte de aquellos de fuera de la capital provincial. La decana asistió al inicio de todas las actividades concertadas para presentar el centro y las ventajas de estudiar este grado. En el curso 2015-2016 se visitaron un total de 8 centros de enseñanza media participando un total de 503 estudiantes de 4.º de la ESO y 1.º de Bachillerato. También se realizó un taller arqueológico de mosaicos con estudiantes de primaria al que asistieron 90 niños y niñas. Las encuestas que se pasaron a las orientadoras de los centros de Enseñanza manifiestan un elevado grado de satisfacción sobre la actividad, destacando lo innovador de la propuesta.

Otro eje de este mismo asunto es la actividad que organiza la Vicerrectoría del campus de Ourense para todos los centros de éste desde el curso 2014-2015, con un formato de “Jornadas de Puertas Abiertas” que coincide con la celebración del día del agua, temática en la cual está especializado dicho campus. En ella, todos/as los/as decanos/as y directores/as de centros presentan los títulos de grado que se imparten y muestran al posible estudiantado interesado determinadas instalaciones.

<p>Puntos débiles:</p> <ul style="list-style-type: none"> - (5.1) Carencias en determinados recursos materiales relacionados con las aulas - (5.1) Carencia de un espacio común para el profesorado - (5.1) Carencia de un espacio que cumpla las funciones de almacén 	<p>Acciones de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> - (5.1) Solicitar a la Vicerrectoría que continúe con las mejoras iniciadas - (5.1) A partir de la reubicación de espacios con la habilitación del edificio del Campus del Agua, solicitar a la Vicerrectoría un espacio adecuado - (5.1) A partir de la reubicación de espacios con la habilitación del edificio del Campus del Agua, solicitar a la Vicerrectoría un espacio adecuado
<p>Evidencias en las que se basó la valoración:</p> <p>E18: Información sobre los recursos materiales directamente vinculados con el título</p> <p>E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida</p> <p>E20: Listado de centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares o extracurriculares</p> <p>E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título</p> <p>E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia</p> <p>E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas.</p>	
<p>Indicadores en los que se basó la valoración:</p> <p>I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés</p>	

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES del título.

6.1.- Los estudiantes al finalizar el proceso formativo han adquirido las competencias previstas para el título.

Aspectos a valorar:

- El desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos.
- Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan al nivel MECES.
- Los resultados de aprendizaje se tienen en cuenta para la revisión y mejora del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La información sobre las competencias que obtienen los/as alumnos/as que cursan el grado en Geografía e Historia está detallada en ambas memorias y en las guías docentes, siendo accesibles tanto en la web como en el espacio de Fatic.

Aunque la memoria del grado en Geografía e Historia fue modificada, no se consideró preciso introducir cambios en las competencias, si bien fueron actualizadas en la nueva memoria con el objeto de adaptarlas a la nueva nomenclatura. Tampoco se consideró necesario cambiar los objetivos. En ambos casos se considera que siguen siendo adecuados con el proceso formativo.

Guías docentes:

En la Facultad de Historia existe una dinámica de revisión de las guías docentes que se aplica cada final de curso. Esta es pautada inicialmente por la coordinación de cada curso y posteriormente revisada por la coordinadora. Este protocolo aparece detallado con las fechas de realización y las acciones llevadas a cabo en el informe de coordinación que es público en la web del centro en el siguiente enlace:

http://historia.uvigo.es/images/docs/calidad/registros/R1-DO-0201_P1_Anexo_1.pd

En el curso 2015-2016 se alcanzó el acuerdo tanto en Comisión de Calidad como en la Junta de Centro, de introducir ciertas mejoras en las guías docentes con la finalidad de detallar de una forma más específica las acciones referidas a la modalidad semipresencial. Esta tarea recayó en la coordinadora del grado, quien propuso las modificaciones

oportunas en este sentido tras una revisión minuciosa de todas las guías docentes.

Previamente, durante el curso 2014-2015, el Área de Calidad de la UVigo incorporó una serie de cambios en el diseño de las guías docentes para ser puestos en marcha en 2015-2016. La razón de estos cambios fue fundamentalmente responder a las demandas derivadas de los informes de seguimiento que incidían en la importancia de aportar evidencias sobre las competencias adquiridas por encima de los conocimientos y de las respectivas evaluaciones.

De esta forma las guías docentes se estructuran en los siguientes epígrafes:

1. Competencias
2. Resultados de aprendizaje
3. Contenidos
4. Planificación Docente
5. Metodología
6. Atención Personalizada
7. Evaluación
8. Bibliografía y
9. Recomendaciones

Los cambios más significativos se refieren a los siguientes aspectos:

- a. Las competencias cambian de terminología y código (generales, específicas, básicas y transversales)
- b. Estas competencias deben relacionarse directamente con los resultados de aprendizaje
- c. En las pruebas de evaluación debe especificarse el tipo, el porcentaje de la nota final y las competencias que se evalúan en cada caso
- d. Deben detallarse los diferentes tipos de evaluación (continua y única).

Además de estas cuestiones, tras un debate en la Comisión de Calidad y la Junta de Centro, se acordó especificar en las guías docentes los métodos de evaluación distinguiendo entre la modalidad presencial y la semipresencial, salvaguardando con ello la igualdad de oportunidades entre todo el estudiantado matriculado en el título. También se recoge en las guías la posibilidad de realizar tutorías virtuales a través de la plataforma de teledocencia e-Meeting.

Resultados académicos por materia:

El grado en Geografía e Historia del plan 2009-2010 consta de un total de 54 materias, todas ellas cuatrimestrales y de 6 créditos, salvo el Trabajo de Fin de Grado que es de 12 créditos. La diferencia principal con el plan de 2014-2015 es que este nuevo incluye una materia menos (53) debido a que las Prácticas Externas pasaron de 6 a 12. En la actualidad estamos impartiendo este último plan de 1º a 3º, mientras que 4º se corresponde con el plan anterior. No existen demasiadas variaciones entre las materias que se imparten en uno y otro. De hecho, sólo se ha introducido una materia nueva: Inglés para Humanidades (1º), ha desaparecido una materia optativa: Epigrafía y Numismática (4º). El resto de los cambios se refieren a materias que han cambiado de tipo, pasando de obligatorias a optativas o viceversa. Los tres primeros cursos se estructuran en 30 materias obligatorias de 6 créditos cada una. En 4º hay, en ambos planes, 24 créditos obligatorios (2009-2010: TFG + 2 materias y en 2014-2015: TFG y Prácticas Externas).

A continuación exponemos en la Tabla 5 los resultados de la tasa de rendimiento de todas las materias del grado correspondientes a los últimos cuatro cursos, teniendo en cuenta que en los dos más recientes (2014-2015 y 2015-2016) se han solapado los dos planes de estudio (cursos 1º y 2º de la titulación).

Tabla 5. Tasa de rendimiento de las materias del grado en Geografía e Historia.

a. Número de materias por tramos de rendimiento:

Tasa de rendimiento	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014	Curso 2014/2015	Curso 2015/2016
100%:	5	11	27	9
99% al 90%:	3	1	4	4
89% al 80%:	12	18	9	14
79% al 70%:	10	11	15	8
69% al 60%:	8	6	11	11
59% al 50%:	3	4	6	9
inferior al 50%:	2	0	2	9

b. Materias con menor tasa de rendimiento:

Grado 002G250V01				
Materia con menor tasa de rendimiento:	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014	Curso 2014/2015	Curso 2015/2016
G250401 Historia: Metodoloxía da historia				25%
G250203 Historia: Introducción á historiografía			25 %	
G250201 Arte: Arte clásica		53%		
G250303 Historia de América precolombina e colonial	35 %			

Grado 002G251V01		
Materia con menor tasa de rendimiento:	Curso 2014/2015	2015/2016
G251105 Historia de América precolombina e colonial	32 %	40 %

c. Materias con mayor tasa de rendimiento:

Grado 002G250V01				
Materia con mayor tasa de rendimiento:	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014	Curso 2014/2015	Curso 2015/2016
G250205 Teoría e método da arqueoloxía				100 %
G250405 Historia moderna universal				
G250902 Historia antia do noroeste Península Ibérica				
G250911 Prehistoria do noroeste Península Ibérica				
G250105 Historia: Modelos de interpretación das sociedades preestatais				
G250104 Arte: Linguaxes e técnicas artísticas			100 %	
G250901 Epigrafía e numismática				
G250906 Xeografía de Galicia				
G250901 Epigrafía e numismática		100%		
G250908 Historia do poder e das institucións				
G250910 Mentalidade, identidade e cambio social				
G250909 Historia moderna de Galicia				
G250981 Prácticas externas				
G250505 Xeografía aplicada: Territorio e paisaxe				
G250701 Diplomática e archivística				
G250901 Epigrafía e numismática	100 %			
G250904 Historia das relixións				
G250906 Xeografía de Galicia				

Grado 002G251V01		
Materia con mayor tasa de rendimient o:	2014/2015	Curso 2015/2016
G251204 Teoría e método da arqueoloxía		100 %
G251504 Prehistoria da Península Ibérica		
G251501 Historia antiga da Península Ibérica		
G251602 Historia da arte contemporánea		
G251301 Xeografía: Espazos e sociedades	100%	
G251303 Historia antiga universal		
G251304 Historia medieval universal		
G251302 Historia: Fontes de información en humanidades		
G251305 Paleografía		
G251402 Historia moderna universal		
G251404 Historia da arte medieval		
G251301 Xeografía: Espazos e sociedades		
G251303 Historia antiga universal		
G251304 Historia medieval universal		
G251302 Historia: Fontes de información en humanidades		
G251403 Paleografía		

Lo primero a destacar en conjunto para los cuatro cursos es que las asignaturas en que la tasa de rendimiento presenta valores elevados –esto es, superiores al 80%– no siempre llegan a suponer más de la mitad del total. Así, mientras que las materias del grado alcanzan cifras superiores a dicho listón en 2013-2014 y 2014-2015, por el contrario, no llegan a éste en los otros dos. En todo caso, en segundo término, no hay lugar a dudas de que en conjunto la tasa de rendimiento presenta unos valores aceptables si a este sector de materias le añadimos el siguiente tramo que comprende aquellas otras con una tasa de rendimiento superior al 60%. Nueve de cada diez materias –o, si se prefiere, casi la totalidad– cuentan con una tasa de rendimiento que se mueve entre el 60% y el 100% en 2013-2014; poco menos de nueve de cada diez en 2012-2013 y 2014-2015; y siete de cada diez en 2015-2016. De ello se desprende, en tercer lugar, que las materias con una tasa de rendimiento baja, tomando como indicador de dicho nivel un valor inferior al 50%, representan un sector minoritario, inexistente en 2013-2014 y que no llega siquiera al 5% en 2012-2013 y 2014-2015; sin embargo en el curso 2015-2016, se registra un aumento considerable en este sentido (una de cada siete materias tienen una tasa de rendimiento inferior al 50%), que estamos valorando en la actualidad.

En cuanto a las asignaturas que presentan los valores máximos de esta tasa –100%– como de aquellas otras que se sitúan en el extremo contrario –las de menor tasa de rendimiento–, tanto para el plan de estudios implantado en 2009-2010 como para el modificado y puesto en marcha en 2014-2015, no se aprecia una pauta de repetición en más de un año a lo largo del cuatrienio contemplado, a no ser por dos excepciones¹⁰.

Atención especial merece la materia Trabajo de Fin de Grado. Conforme a la normativa vigente, el Trabajo de Fin de Grado exige, para su defensa y evaluación, que el alumnado haya superado todos los créditos necesarios para la obtención del título de graduado, excepto los correspondientes a la propia materia. Esta circunstancia deriva de la regulación establecida al respecto por la Universidad de Vigo y se justifica en base a la idea de que, a través de ella, se demuestra que el estudiantado ha adquirido todas las competencias y contenidos formativos asociados al título, tal y como se recoge en el descriptor de la misma.

¹⁰ Concretamente, la materia Historia de América precolombina y colonial presenta la tasa de rendimiento menor en los cursos sucesivos de 2012-2013 (plan de estudios 2009-2010), 2014-2015 y 2015-2016 (plan de estudios modificado). Por su parte, la asignatura optativa Epigrafía y numismática presenta una tasa de rendimiento del 100% en los tres cursos sucesivos de 2012-2013, 2013-2014 y 2014-2015 del primer plan de estudios.

La evolución histórica de los resultados de dicha materia indica que desde los inicios de la primera cohorte ha habido un aumento progresivo de matrícula y defensa de esta materia, tal y como se puede comprobar en la siguiente Tabla 6.

Tabla 6. TFGs matriculados y defendidos en el grado en Geografía e Historia.

CURSO ACADÉMICO	TFG MATRICULADOS	TFG DEFENDIDOS	
	nº	nº	%
2012/2013	6	3	50
2013/2014	17	9	52,94
2014/2015	30	18	60
2015/2016	36	22	61,11
Total	89	52	58,43

Si bien la tendencia es positiva, la tasa de rendimiento, con un crecimiento pausado pero constante, todavía no nos permite hablar de un resultado satisfactorio¹¹. Aunque en el pasado curso 2015-2016 la diferencia entre el total de créditos matriculados en esta materia y los créditos superados fue sin duda menor, sigue siendo elevada. Entre las posibles causas, debemos mencionar la normativa genérica de la UVigo que impide el depósito y, por lo tanto, defensa del TFG, si no se han superado previamente todas las materias del grado, de ahí la divergencia que se observa entre el número de trabajos matriculados y los que finalmente consiguen ser defendidos.

El número de áreas de conocimiento que los/as alumnos/as seleccionaron para realizar sus TFGs fue de 3 en 2012-2013, 5 en 2013-2014, 8 en 2014-2015 y de nuevo 8 en 2015-2016, destacando la de Historia Contemporánea, que es la que cuenta con mayor número de créditos en el título y más profesorado. Asimismo, el de tutores/as que dirigieron dichos trabajos fue de 3 en 2012-2013, 8 en 2013-2014 y 13 tanto en 2014-2015 como en 2015-2016. La relación de los TFGs defendidos y aprobados es pública y puede consultarse en el siguiente enlace de la página web del centro:

<http://historia.uvigo.es/gl/docencia/trabajo-fin-de-grao>.

Tabla 7. Calificaciones de la materia TFG en el grado en Geografía e Historia.

¹¹ El incremento gradual de la tasa de rendimiento de la materia Trabajo Fin de Grado es evidente a lo largo de los cuatro cursos analizados: partiendo de un 50% en 2012-2013, ésta ha aumentado hasta 53% en 2013-2014, 57% en 2014-2015 y 61% en 2015-2016.

TFG. Notas Junio, julio y fin de carrera

CURSO ACADÉMICO	Nº MH			Nº SOBR.			Nº NOT.			Nº APR.			TFG DEFENDIDOS		
	Junio	Julio	Fin Carrera	Junio	Julio	Fin Carrera	Junio	Julio	Fin Carrera	Junio	Julio	Fin Carrera			
2012/2013	9,7				9		7						3		
2013/2014		10		9	9,5		8	7,5					9		
				9			8	8							
2014/2015	10			9	9	9	7,6	7			5,5		18		
				9,5	9,5			7							
				10	10			7,3							
					10			7,5							
								7,5							
2015/2016	9,3	10		9	9	9	7	7	8		6		22		
					9,2		7	7,2		6,6					
					9,5			7,5							
					10			7,5							
								7,5							
								8							
								8							
							8,2								
							8,5								
Total		MH	5	Sobresalientes			18	Notables			26	Aprobados		3	52

La excepcional tasa de rendimiento académico obtenida en esta materia responde, a nuestro juicio, a varios factores. En primer lugar, el alumnado, con carácter general, suele acreditar una mayor preocupación por su superación, que se manifiesta ya desde el momento en el cual debe realizar la elección de línea de investigación y de tutor/a. El hecho de que el reglamento y el calendario académico del centro establezcan como fecha tope para la publicación de las asignaciones la primera semana de noviembre de cada curso académico, exige, tanto de estudiantes como de directores/as, un nivel de implicación y de seguimiento del proceso superior al de otras materias. Por otro lado, y a pesar de la indudable sobrecarga de trabajo que suponen las tareas de tutorización, debido al reducido número de profesores/as que pueden asumir las mismas, no es menos cierto que el seguimiento individualizado de cada tutorando es mucho más exhaustivo, por parte de sus responsables, que en otras asignaturas. Ello suele traducirse en la fijación de un calendario de objetivos mucho más completo y exigente y, sobre todo, en una atención más personalizada a la que tampoco es ajena el hecho de que sigue existiendo la percepción, al menos en parte del profesorado, de que, en cierta medida, el tribunal no solo juzga las competencias adquiridas por el alumnado sino también el trabajo desarrollado por el/la tutor/a; una impresión que, si bien resulta errada, no es menos cierto que redundan objetivamente en beneficio de los resultados alcanzados por el alumnado.

El inicial reglamento del Trabajo de Fin de Grado, aprobado en mayo de 2012, se fue modificando de forma paralela a los cambios realizados en la normativa marco de la UVigo. Pero además, se introdujeron una serie de cambios derivados de la reflexión realizada en el seno de la comisión correspondiente y de la propia experiencia acumulada en cada curso académico por los diferentes sectores implicados. Algunas tenían que ver con el reconocimiento explícito de los derechos de propiedad intelectual de autor o autora y con las facilidades o restricciones para la consulta pública de sus trabajos; con la determinación del órgano a quién correspondía la fijación de las fechas y lugares de defensa de los mismos y el procedimiento de comunicación al alumnado; etc. Otros, por el contrario, surgieron de la necesidad de determinar con precisión los mecanismos de actuación y de comunicación entre los diferentes tribunales para que la concesión de las matrículas de honor se ajustase a la normativa y a la calidad de los trabajos presentados. Todas estas modificaciones fueron aprobadas en Junta de Facultad en julio de 2014.

En septiembre de 2015 se aprobó en Junta de Facultad la segunda reforma de entidad, que afectaba, sobre todo, a la composición de los tribunales encargados de juzgar el Trabajo de Fin de Grado. En el reglamento inicial, los tribunales se organizaban por áreas afines, pudiendo el tutor o tutora ser parte de los mismos, lo cual, dado el reducido número de docentes con capacidad para dirigir y, por consiguiente, para ser parte de los mismos, era norma habitual. Tras un amplio proceso de análisis y reflexión, los diferentes sectores implicados llegaron a la conclusión de que resultaba conveniente reducir a tres el número de tribunales, organizándolos, cuando así resultaba posible, por áreas afines. Así,

el tribunal n.º 1 pasó a evaluar los trabajos correspondientes a las áreas de Arqueología, Prehistoria, Historia Antigua, Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas; el tribunal n.º 2 los incluidos en las áreas de Historia Moderna, Historia Contemporánea e Historia de América; y el tribunal n.º 3 los correspondientes a las especialidades de Geografía e Historia del Arte, estando integrado por el profesorado perteneciente a las áreas citadas, completándose, a partes iguales y de manera rotatoria, con los miembros de los tribunales n.º 1 y n.º 2 que fuera preciso para garantizar su actuación.

Asimismo, pareció oportuno establecer un mecanismo para que el tutor o tutora que formase parte de un tribunal no interviniese en la calificación del trabajo que había dirigido, con lo cual se optó por organizar tribunales compuestos por cuatro miembros, de forma que, cuanto uno de ellos coincidiese con la persona que había ejercido la función tutorial, sería sustituido por el cuarto miembro, garantizando, de este modo, una actuación más neutral por parte de dichos tribunales. Todo ello sin perjuicio del derecho de aquella para asistir al acto de lectura y a las deliberaciones con voz, pero sin voto. Para solucionar el tema de que la lectura y defensa del Trabajo de Fin de Grado se ha acordado un calendario interno para la entrega de las actas.

Quizás el mayor problema de nuestro centro sea el reducido número de profesorado, en el que varias áreas son de carácter unipersonal, por lo que si el estudiantado durante un curso se inclina por un área, el o la docente pueden tener una demanda muy elevada. En el reglamento se contempla la cifra de 4 como tope por docente para garantizar al alumnado una atención individualizada y de calidad, que, como hemos visto, se ha traducido en unos excelentes resultados académicos. Conforme aquel dispone, un número superior de trabajos debe ser justificado, pero lo cierto es que al incrementarse el número de Trabajos de Fin de Grado leídos en los últimos años académicos se ha optado por flexibilizar ese requisito con el objetivo de respetar hasta el máximo de donde sea posible las preferencias del alumnado. También el reducido número de profesorado redundará en una acumulación de trabajo a la hora de integrar un tribunal. La práctica ausencia de reconocimiento por estas actividades en las desgravaciones docentes dentro del Plan de Ordenación Docente se ha traducido en un cierto malestar entre el profesorado que es de prever que pueda incrementarse a medida que aumenta el número de trabajos matriculados y defendidos.

También se ha reflexionado sobre la conveniencia de incrementar nuestros esfuerzos a la hora de garantizar que los diferentes tribunales apliquen idénticos criterios de calificación. Para ello se han consensuado unas fichas de evaluación que recogen los diferentes ítems que deben ser tenidos en cuenta por cada tribunal y de las acciones informativas llevadas a cabo en tal dirección, y que paulatinamente están contribuyendo a una mayor pluralidad en las evaluaciones.

Criterio 6	
<p>Puntos débiles:</p> <ul style="list-style-type: none"> -(6.1) Ligeramente aumento de las materias con una tasa de rendimiento inferior al 50% en el curso 2015-2016 -(6.1) Porcentaje de TFG defendidos y aprobados susceptible de mejorar 	<p>Acciones de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> -(6.1) Reflexionar sobre los posibles motivos para recuperar los resultados de los cursos precedentes. -(6.1) Incrementar los esfuerzos que faciliten el aumento de dicho porcentaje
<p>Evidencias en las que se basó la valoración:</p> <p>E4: Guías docentes de las materias/asignaturas (competencias, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, resultados de aprendizaje,...)</p> <p>E24: Listados Trabajos fin de grado de, al menos, los dos últimos cursos académicos</p> <p>E25: Informes/listados de calificaciones de cada una de las materias/asignaturas del título.</p> <p>E26: Mecanismos utilizados para el análisis de la adquisición de los resultados de aprendizaje</p>	

E29: Informes de prácticas

Indicadores en los que se basó la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés

I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO:

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar si los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

7.1.- Los principales datos e indicadores del título evolucionan favorablemente de acuerdo con las características del título.

Aspectos a valorar:

- Indicadores de demanda.
- Indicadores de resultados.
- Los indicadores se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Toda la información sobre la evolución de tasas e indicadores del grado en Geografía e Historia es pública en la web del centro a través del siguiente enlace:

<http://historia.uvigo.es/gl/calidade/resultados-academicos>

Matrícula de la titulación:

Ya se ha analizado con detalle la procedencia geográfica y formativa de la demanda del grado en Geografía e Historia, en ambas modalidades, en el sub-apartado 1.4. El número de matriculados de nuevo ingreso ha oscilado entre los 33 y 40 en los cuatro últimos cursos, con una media de 36,7¹². Se trata de una cifra de cierta consideración si reparamos en lo ya expuesto en relación con la procedencia geográfica de nuestro alumnado, cuyas dos terceras partes son originarios de la provincia de Orense, que entre 1994 y 1997 contó con un menor número de nacimientos en comparación con las otras provincias que integran la Comunidad Autónoma de Galicia¹³. No obstante, es evidente que no se ha logrado alcanzar los 45 que determina la Xunta de Galicia para los campus periféricos del Sistema Universitario Gallego. Pensamos que la modalidad semipresencial puede contribuir a incrementar este número, si bien somos conscientes de que se trata de una apuesta a medio plazo. El incremento gradual del porcentaje de alumnos/as de primera matrícula en esta modalidad en los últimos tres cursos en que se ha implantado la memoria modificada va en esta misma línea. Asimismo, con el plan de captación y promoción del grado, que continúa activo, se pretende extender el ámbito de influencia de la demanda estudiantil por nuestro título a las restantes provincias gallegas, especialmente a la de Pontevedra, de las cuales procede un tercio del total de nuestro estudiantado.

Tasa de graduación:

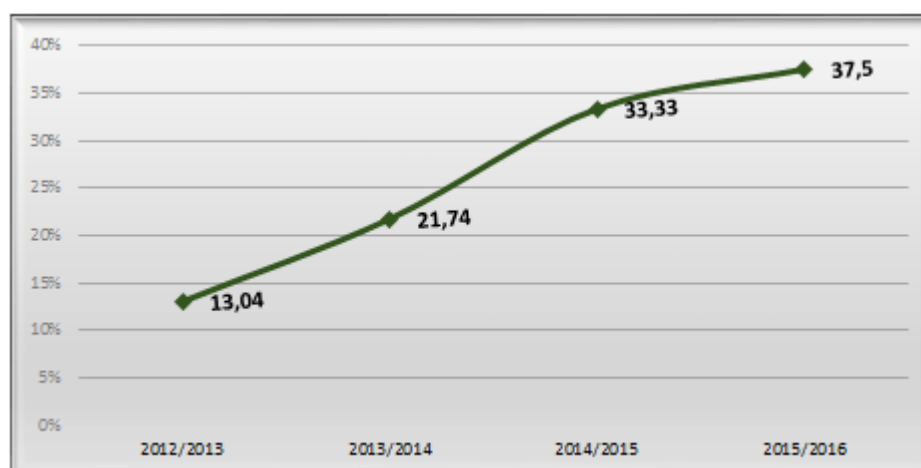
La Tasa de graduación es, sin duda, baja, sin que todavía hayamos podido determinar con exactitud sus causas, habida cuenta de que el nivel de exigencia se adecúa a las competencias que se recogen en las memorias y que no se considera elevado. Una de estas posibles causas puede estar relacionada con el rendimiento bajo que se observa en ciertas materias, aunque como ya hemos tenido ocasión de comentar, con la excepción del pasado curso 2015-2016, las asignaturas con una tasa de rendimiento inferior al 50% siempre han representado menos del 5% del total en los cuatro últimos

¹² Vid Gráfico 1 en p. 5 del presente informe de autoevaluación.

¹³ El porqué de la selección del cuatrienio 1994-1997 para valorar la evolución del número de nacimientos en la provincia de Ourense obedece al hecho de que se trata de los cuatro años en que se produjo el nacimiento de los/as alumnos/as de origen gallego que estarían en condiciones de acceder a estudios universitarios en el Sistema Universitario Gallego en los cuatro cursos contemplados en el presente informe de autoevaluación.

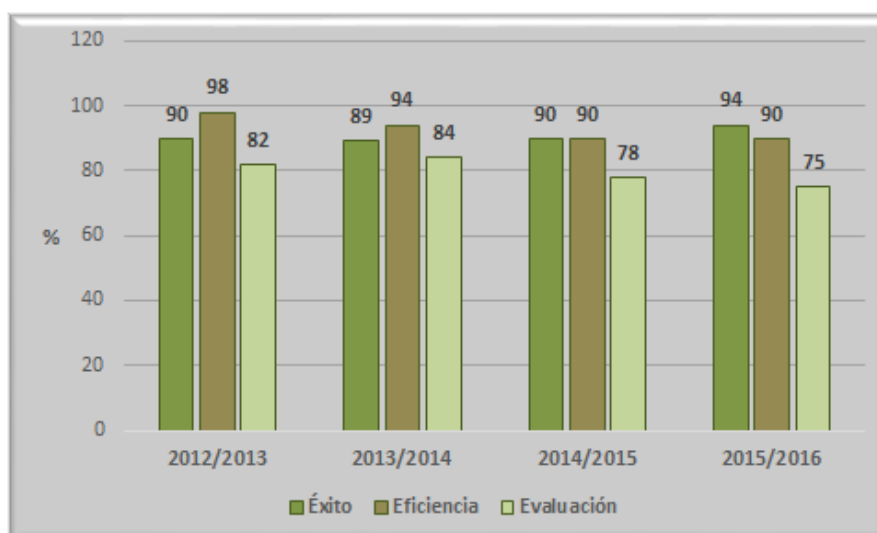
cursos académicos. Por lo que creemos que esta situación también puede estar relacionada con lo ya señalado al referirnos a la nota mínima de acceso al grado en torno al 5 y a la tendencia de la tasa de preferencia, en la que, salvo el curso 2014-2015, ésta se ha situado entre el 84 y el 93% a lo largo del mismo periodo contemplado. En tercer lugar, y relacionado con lo anterior, tampoco debemos pasar por alto el absentismo estudiantil que se constata en la asistencia a las pruebas de evaluación, y concretamente a los exámenes en que se evalúa a los/as alumnos/as de los contenidos teóricos de las materias. En todo caso, desde el curso 2012/2013, en que se graduó la primera promoción hasta el 2015/2016, se ha experimentado una notable mejoría en dicha tasa, aunque el resultado continúa por debajo de los objetivos propuestos en la memoria. A partir del curso que viene (2017-2018), en que se gradúa la primera promoción de la modalidad semipresencial, también deberemos considerar que una parte de nuestro estudiantado en condiciones de graduarse se ha matriculado a tiempo parcial, compatibilizando el estudio del grado con otra ocupación, lo cual, como es obvio, sin que exista una necesaria relación de causa efecto, puede llegar a influir en su rendimiento.

Gráfico 9. Tasa de graduación en el grado en Geografía e Historia.



La tendencia de la graduación no es en modo alguno ajena a la evolución que presentan los otros tres indicadores de los resultados académicos durante los tres últimos cuatro cursos, y que hemos representado en el siguiente Gráfico 10.

Gráfico 10. Evolución comparada de las tasas de éxito, eficiencia y evaluación en el grado en Geografía e Historia.



Mientras que la tasa de éxito, con una media de 90,75% del curso 2012-2013 al 2015-2016 muestra una tendencia positiva, que debemos poner en relación con lo señalado al referirnos a la tasa de graduación; por el contrario, la tendencia se invierte en el caso de las tasas de eficiencia y evaluación, incluso de manera más manifiesta en esta segunda. Si en el caso de la tasa de eficiencia la media se sitúa en 93%, y el punto de inflexión en su evolución del éxito se sitúa en el curso 2014-2015; en el caso de la tasa de evaluación, la media es incluso más baja, 79,75%, y la tendencia descendente se anticipa al curso 2013-2014.

Las reformas llevadas a cabo en las guías docentes al final del curso 2014-2015, para su puesta en marcha en el 2015-2016, que hemos analizado previamente en el sub-apartado 6.1, no son ajenas al aumento de la tasa de éxito y al estancamiento en la tendencia descendente de la tasa de eficiencia, aunque somos conscientes de que todavía debemos realizar mayores esfuerzos para invertir la tendencia de la tasa de evaluación.

En todo caso, la evolución de la tasa de abandono no deja lugar a dudas de que se está yendo por buen camino, a pesar de los retos que plantea el contexto que estamos analizando. Si hasta el curso 2012-2013, la tasa de abandono rondaba el 20%, llegándose incluso a superar esta cifra (2009-2010: 43,48%, 2010-2011: 27,27%, 2011-2012: 25%), en el 2013-2014 se situó en un nivel todavía elevado, pero con tendencia a la baja (15%), para alcanzar el 0% de abandono en 2014-2015 y 2015-2016. De nuevo debemos tener en cuenta lo ya indicado en relación con la tasa de preferencia (sub-apartado 1.4.), que se ve refrendado por la tendencia ascendente de la tasa de adecuación. Nuestros/as alumnos/as se decantan claramente por este grado a la hora de plantearse el cursar estudios universitarios, y todos/as aquellos/as que se han graduado en las cuatro promociones cuyos estudios han finalizado entre los cursos académicos 2012-2013 y 20015-2016, pese al exiguo valor de la tasa de graduación, lo han hecho en tiempo y forma, a no ser en las dos últimas promociones en que se han defendido TFGs (condición indispensable para obtener el título de graduado en Geografía e Historia) en la convocatoria de fin de carrera.

7.2.- Los índices de satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés son adecuados.

Aspectos a valorar:

- Indicadores de satisfacción con personal académico, personal de apoyo, recursos, prácticas externas, proceso formativo, movilidad, etc.
- Los indicadores de satisfacción se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

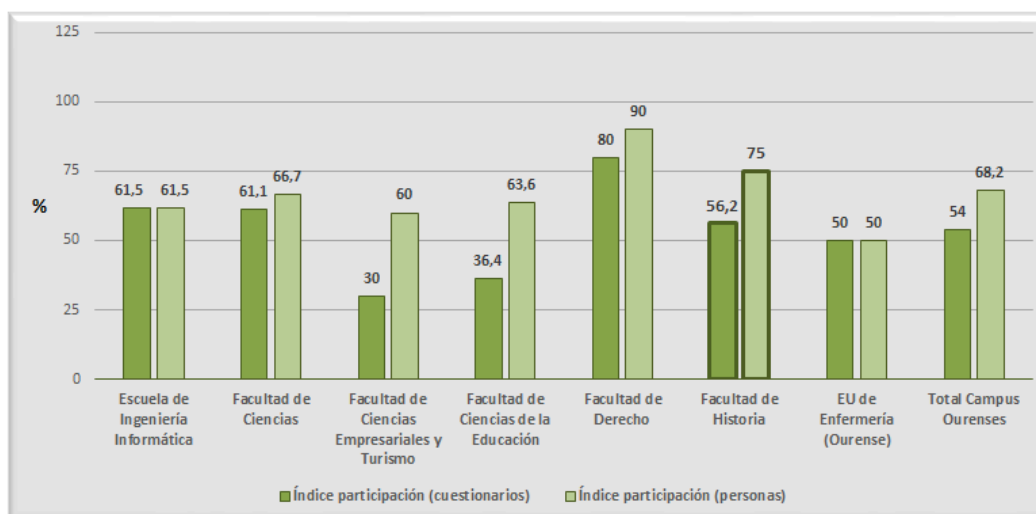
Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Las encuestas de satisfacción que se realizaron en el curso 2014-2015 al profesorado, y al PAS y alumnado en el 2015-2016, implican un nivel de satisfacción alto y medio. Tanto en el caso del profesorado como del alumnado se ha logrado aumentar su participación, por lo que las respuestas se pueden considerar, en parte, significativas. Ya se comentó que por primera vez, en el caso de los estudiantes, se pasó de encuestar al total a tan solo el curso 3º. La idea se valora positivamente, ya que en principio facilita su participación, pero debemos aguardar unos años para obtener resultados comparativos que nos permitan analizar su evolución.

El nivel de satisfacción global del estudiantado, con un índice de participación de un 74,4% se sitúa en 3,33 sobre 5, frente al 3,75 sobre 5 del curso 2013-2014. La valoración más baja (2,93 sobre 5) se refiere a la orientación profesional y laboral. Sin embargo, llama la atención este resultado si tenemos en cuenta que durante el segundo cuatrimestre se organizó una jornada que incluía ese contenido, con exposiciones de egresados que contaron su experiencia laboral personal y la participación del estudiantado fue muy escasa, a pesar de la amplia difusión que se le dio a este evento. El otro ítem que no alcanza el 3 (2,98 sobre 5) se refiere a la proporción entre las horas teóricas y prácticas, suponemos que debido a que la mayor parte de las materias tienen un número más elevado de horas teóricas que prácticas, pero así se contempla en la Memoria del título verificada donde se justifica dicha estructura. El ítem que alcanza una puntuación más elevada (3,87 sobre 5) se refiere a la información sobre la planificación docente y evaluación.

A pesar de los problemas de adscripción ya comentados en el sector del PAS, con una participación del 75% en las encuestas, el índice de satisfacción global (4,15 sobre 5) resultó ser el más elevado del campus ourensano y de los centros propios de la UVigo, solo teniendo por delante a la Escuela de Negocios de AFundación. El ítem mejor valorado (4,33 sobre 5) se refiere a la información del centro y la titulación y el más bajo (3,08) relativo a la gestión de la Calidad. Salvo excepciones que se relacionan con su trabajo en la colaboración de los equipos de gestión, el sector del PAS ha permanecido bastante desvinculado de los temas de Calidad, si bien esta situación comienza a experimentar un cambio, como se manifiesta en el porcentaje de participación en esta encuesta de satisfacción por primera vez en el curso pasado.

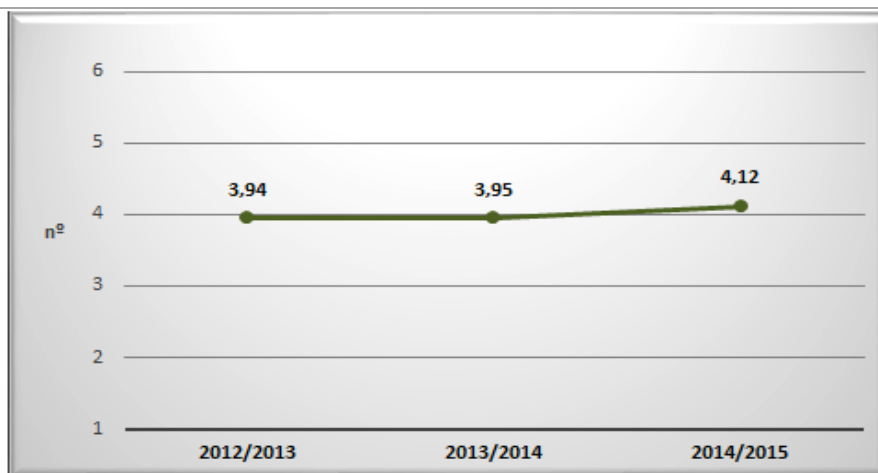
Gráfico 11. Índice de participación del PAS del Campus de Ourense en las encuestas de satisfacción de la UVigo.



Como este mismo curso no se realizó la encuesta al PDI, nos remitimos a los datos del curso 2014-2015, con una participación del 91,67% y un índice de satisfacción global de un 4,12 sobre 5¹⁴. El ítem mejor puntuado (4,40 sobre 5) se refiere a los objetivos y competencias y el más bajo (3,96 sobre 5) se relaciona con los recursos humanos, sin duda referido a la cuestión de la sustitución de los puestos de profesorado que antes eran fijos por la figura de profesor asociado y la excesiva carga docente que se deriva de la aplicación del conocido como “decreto Wert”, ya comentado.

Gráfico 12. Evolución del índice de satisfacción del profesorado del grado en Geografía e Historia.

¹⁴ Del mismo modo que con el índice de satisfacción del alumnado, se ha unificado los resultados de las encuestas de satisfacción del profesorado, teniendo en cuenta que para los cursos 2013 y 2014 se realizaron sobre 7, y en el 2014-2015 sobre 5.



7.3.- Los valores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.

Aspectos a valorar:

- Análisis de los históricos de resultados existentes en los estudios realizados sobre inserción laboral del título.
- Adecuación de la evolución de los indicadores de inserción laboral en función de las características del título.
- Los indicadores de inserción laboral se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Resultados de inserción laboral

El Área de Calidad de la UVigo ha implementado las encuestas de satisfacción a los/as egresdos/as en el curso 2015-2016. El índice de satisfacción global en base 5 es de 3.21. Esta cifra probablemente está relacionada con la dificultad de insertarse en el mundo laboral de forma inmediata a la finalización de los estudios del grado. En general los/as graduados/as continúan la vía de formación a través de un Máster, bien de especialización, o más recurrentemente el de profesorado, impartido por la facultad de Ciencias de Educación que habilita para concurrir a las oposiciones de Enseñanza Media. Otra salida profesional que van experimentando algunos/as egresados/as es la del emprendimiento, a través de la creación de empresas relacionadas con el ámbito de la difusión y puesta en valor del patrimonio, documentalista, museístico, o arqueológico.

Criterio 7

Puntos débiles:

(7.1) Tasa de graduación escasa
(7.2) Desvinculación del PAS con los temas de Calidad

Acciones de mejora:

(7.1) Continuar la incentivando la realización y defensa del TFG
(7.2) Creación por gerencia de la UVigo de áreas de apoyo a los centros en el campus de Ourense que incluyen personal administrativo relacionado con tareas de Calidad

Evidencias en las que se basó la valoración:

E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC (en concreto, acciones de mejora realizados a partir de los resultados obtenidos en todos los indicadores).

E13: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de satisfacción (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)

E30: Informe/documento donde se recoja el análisis de los resultados del título (incluidos indicadores de inserción laboral y SIU)

Indicadores en los que se basó la valoración:

- I1: Número de estudantes de novo ingreso por curso académico
 I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés
 I12: Indicadores de resultados:
- Tasa de graduación
 - Tasa de abandono
 - Tasa de eficiencia
 - Tasa de rendimiento
 - Tasa de éxito
 - Tasa de evaluación (distinguiendo entre alumnos a tiempo completo y a tiempo parcial)
- I13: Relación de oferta y demanda de las plazas de nuevo ingreso
 I14: Resultados de inserción laboral.

3. MODIFICACIONES DEL PLAN DE ESTUDIOS

MODIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN

4. PLAN DE MEJORAS

CRITERIO 1	
Denominación de la propuesta	Incrementar el número de alumnado de primera matrícula
Punto débil detectado/Análisis de las causas	Cifra de primera matrícula que no alcanza la cifra de 45
Ámbito de aplicación	Sociedad
Responsable da su aplicación	Equipo decanal y Comisión de Calidad
Objetivos específicos	Dar a conocer la titulación en ambas modalidades
Actuaciones a desarrollar	Divulgación y mejora de los medios que favorezcan la modalidad semipresencial
Período de ejecución	Curso 2016-2017
Recursos/financiación	Propios del centro y de la Vicerrectoría de Economía y Planificación
Responsable del seguimiento y fecha	Decana. Octubre 2017
Indicadores de ejecución	Número de personas alcanzadas Encuestas de satisfacción Número de estudiantes en primera matrícula

Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación	I8: Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia (% participación, resultados y evolución)
Observaciones	
Revisión/Valoración	
Nivel de cumplimiento (total o parcial)	
Responsable de la revisión y fecha	
Resultados obtenidos	
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	

CRITERIO 1	
Denominación de la propuesta	Reflexionar sobre las posibles causas del leve descenso de la satisfacción del estudiantado y comparar resultados con los del curso 2016-2017
Punto débil detectado/Análisis de las causas	Cifras ligeramente inferiores
Ámbito de aplicación	Estudiantado de 3º curso
Responsable da su aplicación	Área de Calidad de la UVigo, coordinación de calidad y equipo decanal
Objetivos específicos	Comprobar el histórico de las encuestas de satisfacción con el 3º curso actual
Actuaciones a desarrollar	Encuesta y valoración de los resultados
Período de ejecución	Curso 2016-2017
Recursos/financiación	No se precisan
Responsable del seguimiento y fecha	Decana. De marzo a mayo de 2017
Indicadores de ejecución	Resultado encuestas de satisfacción
Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación	I4: Resultado de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés
Observaciones	

Revisión/Valoración	
Nivel de cumplimiento (total o parcial)	
Responsable de la revisión y fecha	
Resultados obtenidos	
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	

CRITERIO 1	
Denominación de la propuesta	Incentivar la participación del estudiantado en las Encuestas de Evaluación Docente
Punto débil detectado/Análisis de las causas	Baja participación en las EAD
Ámbito de aplicación	Estudiantes de todos los cursos
Responsable da su aplicación	Equipo decanal y profesorado responsable de la materia
Objetivos específicos	Incrementar el número de estudiantes que participan en la encuesta
Actuaciones a desarrollar	Charlas informativas sobre la importancia de la participación
Período de ejecución	Curso 2016-2017
Recursos/financiación	No se precisan
Responsable del seguimiento y fecha	Decana. Octubre 2017
Indicadores de ejecución	Número de personas alcanzadas Encuestas de satisfacción Número de estudiantes en primera matrícula
Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación	I1: Número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico I4: Resultado de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés
Observaciones	
Revisión/Valoración	

Nivel de cumplimiento (total o parcial)	
Responsable de la revisión y fecha	
Resultados obtenidos	
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	

CRITERIO 4	
Denominación de la propuesta	Solicitar la reposición de las plazas fijas que se han amortizado con personal contratado
Punto débil detectado/Análisis de las causas	Profesorado fijo que no es resituído
Ámbito de aplicación	Vicerrectoría de Profesorado y Organización Académica
Responsable da su aplicación	Directora de Departamento
Objetivos específicos	Restitución profesorado fijo
Actuaciones a desarrollar	Solicitud a la Vicerrectoría de Profesorado
Período de ejecución	Curso 2017-2018
Recursos/financiación	Universidad de Vigo
Responsable del seguimiento y fecha	Decana. Mayo 2016
Indicadores de ejecución	POD
Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación	E15: Plan de Ordenación Docente: Información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.)
Observaciones	
Revisión/Valoración	
Nivel de cumplimiento (total o parcial)	
Responsable de la revisión y fecha	
Resultados obtenidos	

Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	

CRITERIO 4	
Denominación de la propuesta	Solicitar a la Vicerrectoría de Organización Académica y Profesorado un mayor reconocimiento de créditos por las tareas relacionadas con el TFG
Punto débil detectado/Análisis de las causas	Sobrecarga de trabajo en el PDI en parte relacionada con el TFG
Ámbito de aplicación	Vicerrectoría de Organización Académica y Profesorado
Responsable da su aplicación	Decana
Objetivos específicos	Conseguir un mayor reconocimiento de créditos por las tareas relacionadas con el TFG
Actuaciones a desarrollar	Reuniones con la Vicerrectoría de Organización Académica y Profesorado
Período de ejecución	Marzo-abril 2017
Recursos/financiación	No se precisan
Responsable del seguimiento y fecha	Decana, mayo 2017
Indicadores de ejecución	PDA
Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación	E15: Plan de Ordenación Docente: Información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.)
Observaciones	
Revisión/Valoración	
Nivel de cumplimiento (total o parcial)	
Responsable de la revisión y fecha	
Resultados obtenidos	
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	

CRITERIO 4	
Denominación de la propuesta	Incremento subvenciones estancias en el extranjero
Punto débil detectado/Análisis de las causas	Descenso de las subvenciones de ayuda a las estancias, en concreto las becas Erasmus
Ámbito de aplicación	Vicerrectoría de Relaciones Internacionales
Responsable da su aplicación	Decana
Objetivos específicos	Informarse del estado de las subvenciones a las estancias, especialmente en Europa
Actuaciones a desarrollar	Entrevista con el Vicerrector de Relaciones Internacionales
Período de ejecución	Marzo-abril 2017
Recursos/financiación	No se precisan
Responsable del seguimiento y fecha	Decana, mayo 2017
Indicadores de ejecución	Convocatoria Erasmus
Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación	Resolución rectoral de la convocatoria Erasmus
Observaciones	
Revisión/Valoración	
Nivel de cumplimiento (total o parcial)	
Responsable de la revisión y fecha	
Resultados obtenidos	
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	
CRITERIO 4	
Denominación de la propuesta	Análisis comparativo de las encuestas de satisfacción del estudiantado sobre la calidad de la docencia
Punto débil detectado/Análisis de las causas	Ligero descenso del índice de satisfacción del estudiantado en la calidad de la docencia

Ámbito de aplicación	3º curso
Responsable da su aplicación	Área de Calidad de la UVigo, coordinación de Calidad y equipo decanal
Objetivos específicos	Comprobar el histórico de las encuestas de satisfacción con el 3º curso actual
Actuaciones a desarrollar	Encuesta y valoración de los resultados
Período de ejecución	Curso 2016-2017
Recursos/financiación	No se precisan
Responsable del seguimiento y fecha	Decana. De marzo a mayo de 2017
Indicadores de ejecución	Resultado encuestas de satisfacción sobre la calidad de la docencia
Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación	I4: Resultado de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés
Observaciones	
Revisión/Valoración	
Nivel de cumplimiento (total o parcial)	
Responsable de la revisión y fecha	
Resultados obtenidos	
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	

CRITERIO 4	
Denominación de la propuesta	Adecuada redistribución del PAS
Punto débil detectado/Análisis de las causas	Reforma de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios
Ámbito de aplicación	Campus de Ourense
Responsable da su aplicación	Gerencia de la UVigo
Objetivos específicos	Redistribución adecuada del PAS a las necesidades del grado

Actuaciones a desarrollar	Reuniones con gerencia y con vicerrectoría del campus de Ourense
Período de ejecución	Marzo-abril 2017
Recursos/financiación	No se precisan
Responsable del seguimiento y fecha	Decana Junio 2017
Indicadores de ejecución	Relación de Puestos de Trabajo y reasignación
Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación	Relación de Puestos de Trabajo y Resultados de los concursos

Observaciones

--

Revisión/Valoración

Nivel de cumplimiento (total o parcial)	
Responsable de la revisión y fecha	
Resultados obtenidos	
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	

CRITERIO 5

Denominación de la propuesta	Mejora de los recursos materiales de las aulas docentes
Punto débil detectado/Análisis de las causas	Ciertas incomodidades
Ámbito de aplicación	Aulas docentes
Responsable da su aplicación	Vicerrectoría del campus de Ourense
Objetivos específicos	-Enchufes en los pupitres -Acolchado de asientos y respaldos
Actuaciones a desarrollar	Acondicionamiento de las aulas en esos dos aspectos
Período de ejecución	Curso 2016-2017
Recursos/financiación	Vicerrectoría de Campus de Ourense

Responsable del seguimiento y fecha	Decana Julio 2017
Indicadores de ejecución	Aulas de docencia
Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación	Aulas de docencia
Observaciones	
Revisión/Valoración	
Nivel de cumplimiento (total o parcial)	
Responsable de la revisión y fecha	
Resultados obtenidos	
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	

CRITERIO 5	
Denominación de la propuesta	Habilitación de un aula para grabación de la docencia
Punto débil detectado/Análisis de las causas	Ausencia de un aula de grabación
Ámbito de aplicación	Aula 2.1 edificio facultades
Responsable da su aplicación	Decana
Objetivos específicos	Dotar a un aula con los medios de grabación
Actuaciones a desarrollar	Solicitud de subvención y colocación del equipamiento necesario
Período de ejecución	Marzo 2017
Recursos/financiación	Vicerrectoría de Planificación y Desarrollo Económico
Responsable del seguimiento y fecha	Decana. Abril 2017
Indicadores de ejecución	Aula 2.1

Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación	
Observaciones	
Revisión/Valoración	
Nivel de cumplimiento (total o parcial)	
Responsable de la revisión y fecha	
Resultados obtenidos	
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	

CRITERIO 5	
Denominación de la propuesta	Habilitar un espacio de encuentro del profesorado
Punto débil detectado/Análisis de las causas	Ausencia de un espacio de encuentro para el profesorado
Ámbito de aplicación	Edificio Facultades
Responsable da su aplicación	Decanato Facultad de Historia
Objetivos específicos	Habilitar un espacio de encuentro del profesorado
Actuaciones a desarrollar	Traslado de la sede de la Vicerrectoría de Campus y de los servicios centrales a un nuevo edificio Redistribución de espacios libres Habilitación de una Sala de profesorado para el centro
Período de ejecución	Enero 2018
Recursos/financiación	Propios del centro
Responsable del seguimiento y fecha	Equipo decanal, abril 2018
Indicadores de ejecución	Sala de profesorado del centro
Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación	

Observaciones	
Revisión/Valoración	
Nivel de cumplimiento (total o parcial)	
Responsable de la revisión y fecha	
Resultados obtenidos	
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	

CRITERIO 5	
Denominación de la propuesta	Habilitar un espacio de almacen
Punto débil detectado/Análisis de las causas	Ausencia de un almacen específico del centro
Ámbito de aplicación	Pabellón 2
Responsable da su aplicación	Decanato Facultad de Historia
Objetivos específicos	Habilitar un espacio de almacen
Actuaciones a desarrollar	Traslado de la sede de la Vicerrectoria de Campus y de los servicios centrales a un nuevo edificio
Período de ejecución	Enero 2018
Recursos/financiación	Propios del centro
Responsable del seguimiento y fecha	Equipo decanal, abril 2018
Indicadores de ejecución	Espacio almacen
Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación	Habilitar un espacio de almacen
Observaciones	

Revisión/Valoración	
Nivel de cumplimiento (total o parcial)	
Responsable de la revisión y fecha	
Resultados obtenidos	
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	

CRITERIO 6	
Denominación de la propuesta	Análisis de los resultados de la tasa de rendimiento
Punto débil detectado/Análisis de las causas	Ligero aumento de las materias con una tasa de rendimiento inferior al 50%
Ámbito de aplicación	Tasa de rendimiento de las materias: profesorado y alumnado. Compara con las del presente curso
Responsable da su aplicación	Comisión de Calidad y coordinación de Calidad
Objetivos específicos	Conocer las causas del aumento
Actuaciones a desarrollar	Debate Comisión de Calidad para determinarlas
Período de ejecución	Curso 2016-2017
Recursos/financiación	No se precisan
Responsable del seguimiento y fecha	Coordinación de Calidad
Indicadores de ejecución	Tasas de rendimiento
Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación	I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)
Observaciones	
Revisión/Valoración	
Nivel de cumplimiento (total o parcial)	
Responsable de la revisión y fecha	

Resultados obtenidos	
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	

CRITERIO 6	
Denominación de la propuesta	Incremento de TFG defendidos y aprobados
Punto débil detectado/Análisis de las causas	TFG defendidos y aprobados susceptibles de mejorar
Ámbito de aplicación	Materia TFG y estudiantado
Responsable da su aplicación	Comisión de Calidad y Coordinador TFG
Objetivos específicos	Incremento de TFG defendidos y aprobados
Actuaciones a desarrollar	-Difusión del curso específico impartido por la Biblioteca del Campus -Charlas informativas estudiantado
Período de ejecución	Inicio de curso y 2º cuatrimestre
Recursos/financiación	No se precisan
Responsable del seguimiento y fecha	Coordinación TFG
Indicadores de ejecución	Actas TFG
Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación	I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)
Observaciones	
Revisión/Valoración	
Nivel de cumplimiento (total o parcial)	
Responsable de la revisión y fecha	
Resultados obtenidos	
Grado de satisfacción	

Acciones correctoras a desarrollar	
---	--

CRITERIO 7	
Denominación de la propuesta	Elevar la tasa de graduación
Punto débil detectado/Análisis de las causas	Tasa de graduación media
Ámbito de aplicación	Estudiantado de 4º curso
Responsable da su aplicación	Comisión de Calidad y Coordinador TFG
Objetivos específicos	Elevar la tasa de graduación
Actuaciones a desarrollar	Charlas informativas y difusión curso TFG Biblioteca campus de Ourense
Período de ejecución	2º cuatrimestre
Recursos/financiación	No se precisan
Responsable del seguimiento y fecha	Equipo decanal y Comisión de Calidad
Indicadores de ejecución	Tasa de graduación
Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación	I12: Indicadores de resultados: o Tasa de graduación
Observaciones	
Revisión/Valoración	
Nivel de cumplimiento (total o parcial)	
Responsable de la revisión y fecha	
Resultados obtenidos	
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	

CRITERIO 7

Denominación de la propuesta	Vinculación del PAS a temas de la Calidad
Punto débil detectado/Análisis de las causas	Desvinculación del PAS a temas de Calidad
Ámbito de aplicación	Unidades de apoyo
Responsable da su aplicación	Grecia
Objetivos específicos	Hacer participe al PAS del área de Calidad a través de las unidades de apoyo
Actuaciones a desarrollar	Unidades de apoyo en las que se cree un área de calidad
Período de ejecución	Abril 2017
Recursos/financiación	UVigo
Responsable del seguimiento y fecha	Decana, junio 2917
Indicadores de ejecución	Resultado concursos y asignación de nuevos puestos de trabajo
Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación	
Observaciones	
Revisión/Valoración	
Nivel de cumplimiento (total o parcial)	
Responsable de la revisión y fecha	
Resultados obtenidos	
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	